SAN BERNARDINO
COUNTY

Guía de información para el votante y boleta de muestra

Elecciones Primarias Presidenciales
Martes 7 de junio de 2016

Elections Office of the Registrar of Voters
777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
www.sbcountyelections.com

En las siguientes páginas se encuentra esta guía de información para el votante en español.

VOTE POR CORREO

No es demasiado tarde para que se le envíe su boleta por correo.

- **Vote en Casa**
- **Vote Cuando Quiera**
- **Ahorre Tiempo, Gasolina y Dinero de los Contribuyentes**

Para inscribirse, complete la solicitud que está al reverso de esta guía.

¿Qué hay en esta Guía?

En esta *Guía de Información para el Votante* encontrará lo siguiente:

- Tipos de Guías de Información para el Votante
- My Elections Gateway
- Información Sobre las Elecciones Primarias Presidenciales 2016
- Tres Maneras para Votar
- Instrucciones para Votación
- Su Boleta de Muestra
- Apoyo de Partidos Políticos para los Cargos Nominados por los Votantes
- La Lista de Candidatos que Están de Acuerdo con las Limitaciones Voluntarias de los Gastos
- Las Declaraciones de los Candidatos
- Información Sobre las Medidas Sometidas a los Votantes
- Información Sobre la Remoción Propuesta en el Distrito de Servicios Comunitarios Yermo
- La Declaración de Derechos de los Votantes
- Información para Votantes con Discapacidades
- Información Sobre Sitios de Votación Temprana
- Solicitud para la Guía de Información para el Votante Electrónica
- Información y Solicitud de Trabajador Electoral
- La Solicitud de Boleta por Correo (al Reverso de esta guía)
- Su Casilla Electoral Asignada (al Reverso de esta guía)

Guías de Información para el Votante

Recibirá dos *Guías de Información para el Votante* en el correo para estas elecciones.

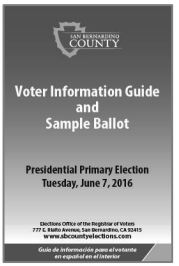

Guía de Información para el Votante del Condado de San Bernardino

Contiene información sobre las contiendas y medidas estatales, del condado y locales.

Cargos

- Representante de Estados Unidos
- Senado Estatal
- Asamblea Estatal
- Cargos del Condado
- Cargos del Distrito

Medidas

- Medida D – Ciudad de Colton
- Medida E – Distrito de Servicios Comunitarios Morongo Valley

Apoye al Medio Ambiente para las Futuras Elecciones

Para recibir su Guía de Información para el Votante del Condado de San Bernardino en formato electrónico, solicítela en **www.SBCountyElections.com**.

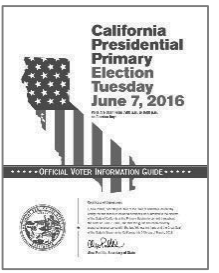

Guía de Información para el Votante del Estado de California

Contiene información sobre las contiendas nacionales y a nivel estatal y las propuestas estatales.

Cargos

- Presidente
- Senado de Estados Unidos

Propuestas Estatales

- Propuesta 50 – Suspensión de Legisladores

Apoye al Medio Ambiente para las Futuras Elecciones

Para recibir su Guía de Información para el Votante del Estado de California en formato electrónico, solicítela en **www.sos.ca.gov** a partir de este verano.

¿Desea Más Información?

Acceda a información personalizada sobre las elecciones desde un dispositivo móvil o una computadora usando:

Use M.E. Gateway, la premiada entrada de la Oficina de Elecciones para encontrar:

- *MI ESTADO DE REGISTRO*
- *MI MAPA DE ENTREGA DE BOLETAS POR CORREO*
- *MIS FUNCIONARIOS ELECTOS*
- *MI CASILLA ELECTORAL*
- *MIS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES*
- *Y MUCHO MÁS...*

Para acceder a su información personalizada sobre las elecciones, vaya a:

www.SBCountyElections.com

Haga clic en el enlace de M.E. Gateway.

Para obtener más información sobre las elecciones, visite el sitio web del Secretario del Estado de California:

www.sos.ca.gov/elections

Información sobre las Elecciones Primarias Presidenciales de 2016

Las Elecciones Primarias Presidenciales de 2016 se llevarán a cabo el martes 7 de junio. Los votantes tendrán la opción de votar por correo, en una ubicación de voto anticipado o en su casilla electoral asignada el Día de las Elecciones. Las siguientes páginas brindan información útil sobre estas elecciones y sobre la manera en la que las elecciones primarias se desarrollan en California.

Fechas Importantes de las Elecciones

Lunes 9 de mayo	Empieza la votación temprana
Sábado 14 de mayo	Se envían las Boletas por Correo al buzón de los votantes
Lunes 23 de mayo	Fecha límite para el registro de votantes
Martes 31 de mayo	Fecha límite para la solicitud de voto por correo
Martes 7 de junio	Día de las Elecciones

Registro de Votantes

Para registrarse o volver a registrarse:

- Visite **www.registertovote.ca.gov** para registrarse en línea.
- Tome una Solicitud de Registro de Votante en una de las muchas ubicaciones a lo largo del condado. Para ver un mapa de estas ubicaciones, visite **www.SBCountyElections.com**.
- Comuníquese al **(909) 387-8300** o envíe un correo electrónico a **voterregistrations@sbcountyelections.com** para que le manden por correo una Solicitud de Registro de Votante.

Las Solicitudes de Registro de Votante deben enviarse en línea, entregarse en persona en la Oficina de Elecciones o tener una fecha de matasellos del lunes 23 de mayo de 2016 o antes de ese día para que sean válidas para estas elecciones.

Debe volver a registrarse para votar si:

- Se muda a un domicilio diferente
- Cambia su dirección postal
- Cambia su nombre
- Cambia su preferencia partidaria

Cómo se Desarrollan las Elecciones Primarias en California

En junio de 2010, los votantes de California aprobaron la Propuesta 14 (Ley de Elecciones Primarias Abiertas de los Dos Candidatos con Más Votos). La nueva enmienda hizo muchos cambios al proceso de las elecciones primarias en California.

Antes había solamente dos tipos de cargos, partidarios y no partidarios. Ahora, hay tres tipos: nominado por un partido, nominado por los votantes y no partidario.

La siguiente tabla explica los diferentes tipos de cargos que aparecerán en la boleta, quién puede votar en esas contiendas y quién avanza a las Elecciones Generales de noviembre.

	Cargos nominados por un partido • Incluyen los cargos de Presidente y del Comité Central • Solamente los votantes que hayan elegido una preferencia partidaria pueden votar por los candidatos de su partido* • El ganador de las elecciones primarias de cada partido representará a ese partido en las Elecciones Generales de noviembre
	Cargos nominados por los votantes • Incluyen los cargos del Congreso y del Estado • Todos los votantes, sin importar su preferencia partidaria, pueden votar por cualquier candidato en estas contiendas • Los dos candidatos que obtengan la mayor cantidad de votos, sin importar su preferencia partidaria, avanzarán a las Elecciones Generales de noviembre
	Cargos no partidarios • Incluyen los cargos del Condado y Judiciales • Todos los votantes, sin importar su preferencia partidaria, pueden votar por cualquier candidato en la boleta • Los dos candidatos que obtengan la mayor cantidad de votos avanzarán a las Elecciones Generales de noviembre • Si un candidato recibe más del 50% de los votos, ese candidato es elegido para el cargo

** Para estas elecciones, los Partidos Independiente Americano, Demócrata y Libertario permitirán que los votantes que no hayan elegido una preferencia partidaria voten en sus elecciones primarias presidenciales.*

Cómo Votar en unas Elecciones Primarias de California

Boletas	**Boleta Partidaria** – Los votantes que hayan elegido una preferencia partidaria recibirán una Boleta Partidaria. Incluirá las contiendas de: • Cargos nominados por un partido • Cargos nominados por los votantes • Cargos no partidarios • Medidas en la boleta **Boleta No Partidaria** – Los votantes que no hayan elegido una preferencia partidaria recibirán una Boleta No Partidaria. No incluirá una contienda presidencial. Solamente incluirá las contiendas de: • Cargos nominados por los votantes • Cargos no partidarios • Medidas en la boleta
Candidatos Presidenciales	Debe pertenecer a un partido para votar en las elecciones primarias presidenciales de ese partido. Si desea elegir o cambiar su preferencia partidaria, debe volver a registrarse para votar con ese partido antes del 23 de mayo. Para estas elecciones, los siguientes partidos políticos han acordado permitir que los votantes que no hayan elegido una preferencia partidaria voten con la boleta de ese partido: • Independiente Americano • Demócrata • Libertario
	Hay **34** candidatos para Senador de Estados Unidos en las dos columnas de la boleta oficial. Solamente puede votar por **un** candidato.

Tres Maneras para Votar

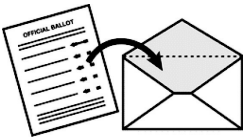

Vote por Correo:

Para votar por correo, debe ser un votante de Boleta por Correo permanente, o solicitar una Boleta por Correo antes del 31 de mayo.

Las boletas serán enviadas a partir del 14 de mayo.

Devuelva su Boleta por Correo votada:

- **Por correo** a través del Servicio de Correos de EE. UU.
- **Entréguela** en cualquier oficina de Secretario Municipal, biblioteca del Condado, o cualquier casilla electoral el Día de las Elecciones. Visite **www.SBCountyElections.com** para las ubicaciones.

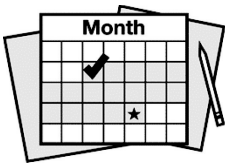

Vote Temprano en:

Del 9 de mayo al 27 de mayo

De lunes a viernes, 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

- Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino
  777 E. Rialto Avenue, San Bernardino

Del 31 de mayo al 6 de junio

De martes a sábado, 7:30 a.m. a 5:30 p.m.
Lunes, 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

- Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino
  777 E. Rialto Avenue, San Bernardino
- Centro de Conferencias de Ontario
  1947 E. Convention Center Way, Ontario
- Ayuntamiento de Victorville
  14343 Civic Drive, Victorville

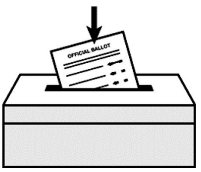

Vote el Día de las Elecciones en:

Su casilla electoral asignada de 7 a.m. a 8 p.m.

Para encontrar su casilla electoral asignada, consulte el reverso de esta guía, visite **www.SBCountyElections.com** o llame al (909) 387-8300 o al (800) 881-VOTE (8683).

Instrucciones para Votación

Cómo marcar su boleta oficial

1. Utilice un bolígrafo NEGRO o AZUL o un lápiz #2.
2. Para votar, conecte la flecha ⬅ que apunta hacia su selección con una única línea de esta manera: ⬅

Ejemplo:

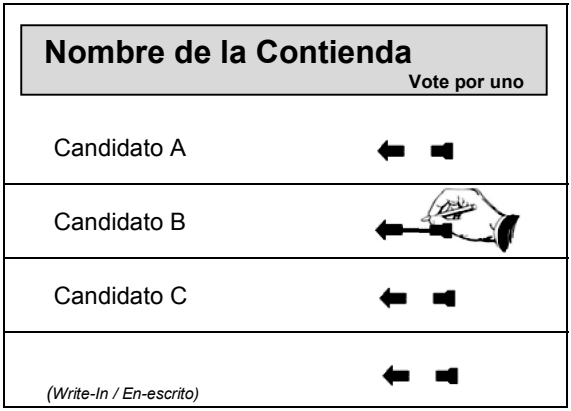

3. No vote por más candidatos que la cantidad indicada para cada contienda. Si vota por más, su voto no contará para esa contienda.
4. Para votar por un candidato cuyo nombre no aparece en la boleta, escriba el nombre del candidato en la línea en blanco y conecte la flecha que apunta a ese candidato.
5. Si comete un error o daña su boleta, solicite una boleta de reemplazo.

Cómo marcar su boleta de muestra

1. En las páginas siguientes, encontrará su boleta de muestra.
2. Para su conveniencia, puede marcar previamente su boleta de muestra y llevarla con usted a su casilla electoral para que le sirva de ayuda a la hora de marcar su boleta oficial.

BOLETA DE MUESTRA

Condado de San Bernardino

Elecciones Primarias Presidenciales **7 de junio de 2016**

Cargos Nominados por los Partidos

Presidente de los Estados Unidos

Boleta del Partido Independiente Americano

Preferencia Presidencial

Vote por uno

- **ROBERT ORNELAS**
- **ALAN SPEARS**
- **WILEY DRAKE**
- **JAMES HEDGES**
- **THOMAS HOEFLING**
- **ARTHUR HARRIS**
- **J.R. MYERS**
- (En-escrito)

Boleta del Partido Demócrata

Preferencia Presidencial

Vote por uno

- **KEITH JUDD**
- **MICHAEL STEINBERG**
- **BERNIE SANDERS**
- **WILLIE WILSON**
- **ROQUE DE LA FUENTE**
- **HILLARY CLINTON**
- **HENRY HEWES**
- (En-escrito)

Boleta del Partido Verde
Preferencia de Candidato Presidencial

Vote por un candidato.
Los delegados a la convención nacional serán seleccionados después de las elecciones primarias

Vote por uno

- **JILL STEIN**
- **DARRYL CHERNEY**
- **WILLIAM KREML**
- **KENT MESPLAY**
- **SEDINAM MOYOWASIFSA-CURRY**
- (En-escrito)

Boleta del Partido Libertario

Preferencia Presidencial

Vote por uno

- **GARY JOHNSON**
- **MARC FELDMAN**
- **RHETT WHITE FEATHER SMITH**
- **JOY WAYMIRE**
- **STEVE KERBEL**
- **JOHN HALE**
- **JOHN MCAFEE**
- **CECIL INCE**
- **AUSTIN PETERSEN**
- **DARRYL W. PERRY**
- **DERRICK M. REID**
- **JACK ROBINSON, JR.**
- (En-escrito)

Boleta del Partido Paz y Libertad

Preferencia Presidencial

Vote por uno

- **GLORIA ESTELA LA RIVA**
- **LYNN S. KAHN**
- **MONICA MOOREHEAD**
- (En-escrito)

Boleta del Partido Republicano

Preferencia Presidencial

Vote por uno

- **DONALD TRUMP**
- **BEN CARSON**
- **TED CRUZ**
- **JOHN R. KASICH**
- **JIM GILMORE**
- (En-escrito)

Cargos Nominados por los Votantes

Senador de Estados Unidos

Candidatos están listados en dos columnas

Vote por uno

GEORGE C. YANG
Preferencia de partido: Republicano
Director Ejecutivo de Negocio Lanzado en Internet

JERRY J. LAWS
Preferencia de partido: Republicano

GAIL K. LIGHTFOOT
Preferencia de partido: Libertario
Enfermera Titulada Jubilada

MIKE BEITIKS
Preferencia de partido: Ninguna
Amo de Casa/Abogado

PAMELA ELIZONDO
Preferencia de partido: Verde
Consultora de Saneamiento Ambiental

SCOTT A. VINEBERG
Preferencia de partido: Ninguna
Empresario Social

STEVE STOKES
Preferencia de partido: Demócrata
Propietario de Empresa Pequeña

DUF SUNDHEIM
Preferencia de partido: Republicano
Pequeño Empresario/Mediador

LING LING SHI
Preferencia de partido: Ninguna
Autora

LORETTA L. SANCHEZ
Preferencia de partido: Demócrata
Congresista de California

PHIL WYMAN
Preferencia de partido: Republicano
Abogado/Empresario/Ranchero

JARRELL WILLIAMSON
Preferencia de partido: Republicano
Abogado de Cuidado de Salud

THOMAS G. DEL BECCARO
Preferencia de partido: Republicano
Abogado Empresarial/Autor

RON UNZ
Preferencia de partido: Republicano
Empresario/Escritor/Editor

GREG CONLON
Preferencia de partido: Republicano
Empresario/Abogado/Contador Público Certificado

JASON KRAUS
Preferencia de partido: Ninguna

DON KRAMPE
Preferencia de partido: Republicano
Jubilado

MARK MATTHEW HERD
Preferencia de partido: Libertario
Organizador Comunitario

Candidatos continúan en la siguiente columna.

Continuación de la columna anterior

VON HOUGO
Preferencia de partido: Republicano
Maestro

JASON HANANIA
Preferencia de partido: Ninguna
Abogado/Ingeniero

KAMALA D. HARRIS
Preferencia de partido: Demócrata
Procuradora General de California

GAR MYERS
Preferencia de partido: Ninguna
Promotor de Desarrollo Internacional

PAUL MERRITT
Preferencia de partido: Ninguna
Trabajador por Cuenta Propia

MASSIE MUNROE
Preferencia de partido: Demócrata
Ingeniera Civil Medioambiental

ELEANOR GARCÍA
Preferencia de partido: Ninguna
Trabajadora de Fábrica Aeroespacial

TIM GILDERSLEEVE
Preferencia de partido: Ninguna
Operador de Paratránsito

CLIVE GREY
Preferencia de partido: Ninguna
Ebanista/Comerciante/Empresario

DON J. GRUNDMANN
Preferencia de partido: Ninguna
Doctor en Quiropráctica

PRESIDENT CRISTINA GRAPPO
Preferencia de partido: Demócrata

HERBERT G. PETERS
Preferencia de partido: Demócrata

TOM PALZER
Preferencia de partido: Republicano

JOHN THOMPSON PARKER
Preferencia de partido: Paz y Libertad
Miembro del Concejo del Vecindario

KAREN ROSEBERRY
Preferencia de partido: Republicano
Educadora

EMORY RODGERS
Preferencia de partido: Demócrata
Gerente de Propiedades

(En-escrito)

Representante de Estados Unidos Distrito 8

Vote por uno

ROGER LA PLANTE
Preferencia de partido: Demócrata
Sargento del Ejército Jubilado

TIM DONNELLY
Preferencia de partido: Republicano
Anfitrión de Radio/Empresario

PAUL COOK
Preferencia de partido: Republicano
Representante de Estados Unidos

JOHN PINKERTON
Preferencia de partido: Demócrata
Regente de la Universidad Comunitaria de Victor Valley

RITA RAMIREZ
Preferencia de partido: Demócrata
Profesora de Colegio Comunitario Jubilada

(En-escrito)

Representante de Estados Unidos Distrito 27

Vote por uno

JACK ORSWELL
Preferencia de partido: Republicano
Empresario/Asesor Ambiental

TIM SWEENEY
Preferencia de partido: Ninguna
Asesor Empresarial/Abogado

JUDY CHU
Preferencia de partido: Demócrata
Representante de Estados Unidos

(En-escrito)

Representante de Estados Unidos Distrito 31

Vote por uno

JOE BACA
Preferencia de partido: Republicano
Empresario/Asesor Legislativo

SEAN FLYNN
Preferencia de partido: Republicano
Economista/Empresario/Educador

PAUL CHABOT
Preferencia de partido: Republicano
Oficial Militar de Contraterrorismo

KAISAR AHMED
Preferencia de partido: Demócrata
Educador Jubilado

PETE AGUILAR
Preferencia de partido: Demócrata
Representante de Estados Unidos

(En-escrito)

Representante de Estados Unidos Distrito 35

Vote por uno

TYLER FISCHELLA
Preferencia de partido: Republicano
Asociado de Desarrollo Comercial

NORMA J. TORRES
Preferencia de partido: Demócrata
Representante de EE. UU.

(En-escrito)

Representante de Estados Unidos Distrito 39

Vote por uno

BRETT MURDOCK
Preferencia de partido: Demócrata
Maestro/Propietario de Empresa

ED ROYCE
Preferencia de partido: Republicano
Representante de EE. UU., Distrito 39

(En-escrito)

Senador Estatal Distrito 21

Vote por uno

JOHNATHON LEVAR ERVIN
Preferencia de partido: Demócrata
Ingeniero Aeroespacial/Reservista

SCOTT WILK
Preferencia de partido: Republicano
Miembro de la Asamblea Estatal

STAR MOFFATT
Preferencia de partido: Republicano
Socia de Firma de Abogados

STEVE HILL
Preferencia de partido: Demócrata
Evaluador/Empresario

(En-escrito)

Senador Estatal Distrito 23

Vote por uno

MARK WESTWOOD
Preferencia de partido: Demócrata
Gerente General de Radio

MIKE MORRELL
Preferencia de partido: Republicano
Propietario de Empresa/Senador

RONALD J. O'DONNELL
Preferencia de partido: Demócrata
Educador/Autor/Empresario

(En-escrito)

Senador Estatal Distrito 25

Vote por uno

KATHERINE PEREZ-ESTOLANO
Preferencia de partido: Demócrata
Educadora/Propietaria de Empresa

ANTHONY J. PORTANTINO
Preferencia de partido: Demócrata
Educador/Comisionado del Estado

PHLUNTE' RIDDLE
Preferencia de partido: Demócrata
Educadora de Justicia Penal

CHRIS CHAHINIAN
Preferencia de partido: Demócrata
Propietario de Empresa Pequeña

TEDDY CHOI
Preferencia de partido: Demócrata
Empresario/Educador de Salud

MICHAEL D. ANTONOVICH
Preferencia de partido: Republicano
Supervisor, Condado de Los Ángeles

(En-escrito)

Senador Estatal Distrito 29

Vote por uno

SUKHEE KANG
Preferencia de partido: Demócrata
Educador de Universidad/Persona de Negocios

LING LING CHANG
Preferencia de partido: Republicano
Asambleísta del Estado

JOSH NEWMAN
Preferencia de partido: Demócrata
Defensor de Veteranos de Guerra

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 33

Vote por uno

JAY OBERNOLTE
Preferencia de partido: Republicano
Asambleísta/Propietario de Empresa

SCOTT MARKOVICH
Preferencia de partido: Demócrata
Contratista/Fideicomisario Escolar

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 36

Vote por uno

DARREN W. PARKER
Preferencia de partido: Demócrata
Asistente del Presidente de la Asamblea

TOM LACKEY
Preferencia de partido: Republicano
Asambleísta

OLLIE M. MCCAULLEY
Preferencia de partido: Demócrata
Empresario/Educador

STEVE FOX
Preferencia de partido: Demócrata
Abogado/Educador

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 40

Vote por uno

MARC STEINORTH
Preferencia de partido: Republicano
Asambleísta/Pequeño Empresario

ABIGAIL MEDINA
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro de la Junta Escolar

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 41

Vote por uno

ALAN S. REYNOLDS
Preferencia de partido: Ninguna
Ingeniero/Comisionado Municipal

DAN M. TAYLOR
Preferencia de partido: Republicano
Gerente de Contabilidad de Campo

CASEY C. HIGGINS
Preferencia de partido: Republicano
Abogado de Distrito Adjunta

CHRIS HOLDEN
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro de la Asamblea

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 42

Vote por uno

GREG RODRIGUEZ
Preferencia de partido: Demócrata
Gerente de Salud Comunitaria

CHAD MAYES
Preferencia de partido: Republicano
Miembro de la Asamblea del Estado

JEFF HEWITT
Preferencia de partido: Libertario
Alcalde de Calimesa

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 47

Vote por uno

CHERYL R. BROWN
Preferencia de partido: Demócrata
Asambleísta

AISSA CHANEL SANCHEZ
Preferencia de partido: Republicano
Pequeña Empresaria

ELOISE REYES
Preferencia de partido: Demócrata
Educadora/Empresaria/Abogada

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 52

Vote por uno

FREDDIE RODRIGUEZ
Preferencia de partido: Demócrata
Respondedor ante Emergencias/Miembro de la Asamblea

PAUL VINCENT AVILA
Preferencia de partido: Demócrata
Miembro del Concejo de Ontario

(En-escrito)

Miembro de la Asamblea del Estado Distrito 55

Vote por uno

PHILLIP CHEN
Preferencia de partido: Republicano
Propietario de Empresa Pequeña

MIKE SPENCE
Preferencia de partido: Republicano
Defensor de Contribuyentes/Concejal

RAY MARQUEZ
Preferencia de partido: Republicano
Propietario de Empresa Pequeña

STEVEN M. TYE
Preferencia de partido: Republicano
Pequeño Empresario

GREGG D. FRITCHLE
Preferencia de partido: Demócrata
Trabajador Social

(En-escrito)

Cargos Nominados por los Partidos

Boleta del Partido Demócrata

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Asamblea 33

Vote por no más de seis

ROGER LA PLANTE
Sargento del Ejército Jubilado

ELISE BROWN
Maestra Jubilada

DOUG N. OLSON

RICHARD JUDE TURNBULL

DENISE B. WELLS
Empleada Estatal Jubilada

PATRICIA ELIZABETH WATKINS
Proveedora de Atención Médica Jubilada

LIONEL M. DEW

BARBARA JAMES DEW
Maestra

MICHAEL CURRAN

CLIFTON HARRIS
Oficial del Orden Público Jubilado

EDDIE U. GARCIA
Mecánico Electrónico Jubilado

JOHN R. PUTKO

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Asamblea 40

Vote por no más de seis

VALERIE LICHTMAN
Maestra Jubilada

MIKE SAIFIE
Propietario de Empresa Pequeña

NANCY RUTH WHITE
Maestra Jubilada

TALAT KHAN
Médica

SEAN M. HOULE
Técnico en Mediciones

GEORGE J. ALFANO
Escritor Independiente

LETICIA GARCIA
Propietaria de Empresa

TIM PRINCE
Abogado del Consumidor/Empresario

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Asamblea 47

Vote por no más de seis

JOE BRITT
Personalidad Mediática

MARICELA S. FERGUSON

RAFAEL TRUJILLO
Trabajador de Caso del Congreso/Padre de Familia

BARBARA L. CHAVEZ

BOBBI JO CHAVARRIA
Directora de Organización

CHRISTINA M. MARQUEZ
Maestra de Quinto Grado

MARK JOSEPH ALVAREZ
Empresario

MANNY GONZALEZ
Estudiante

ANA I. GONZALEZ
Asistente Educativa

SARA I. GARCIA
Representante de Campo

CAROL ROBB
Maestra

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Asamblea 52

Vote por no más de seis

DIANE BOUDREAUX
Oficial de Reclusorio

JOSIE ESTRADA BELL
Jubilada

JUDY JACOBS

MICHAEL CERVANTES
Representante del Distrito del Congreso

FLORA MARTINEZ

PAUL VINCENT AVILA
Miembro del Concejo de Ontario

F. MARIAN ARGUELLO
Jubilada

MARISOL GUERRA
Representante del Distrito del Congreso

CHRIS ROBLES
Maestro

MARTINA RANGEL-ORTEGA
Representante de Servicio al Cliente

Boleta del Partido Republicano

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Supervisores 1

Vote por no más de ocho

JEREMIAH BROSOWSKE
Director Ejecutivo del Partido

VALERIE EMICK
Voluntaria de la Comunidad

ERIC SWANSON
Miembro de la Junta, Distrito Escolar Unificado Hesperia

REBEKAH SWANSON
Directora, Distrito de Parques y Recreación Hesperia

ERIC E. SCHMIDT
Pequeño Empresario/Ingeniero

THURSTON "SMITTY" SMITH

JEFFREY H. WILLIAMS
Empresario/Concejal

CHRISTOPHER DUSTIN
Propietario de Empresa

MICHAEL J. KAREN
Director de la Junta de Bomberos, Designado

DAVID G. MCCONNELL

PAUL RUSS
Concejal/Empresario

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Supervisores 3

Vote por no más de nueve

- **JAN LEJA**
- **KIRK LARSON**
  Asistente de Flotas de Vehículos
- **BETH A. BOGUE**
  Representante del Distrito
- **JULIE HAYWARD BIGGS**
  Abogada
- **WILLIAM E. "BILL" JAHN**
  Concejal Municipal de Big Bear Lake
- **SCOTT OLSON**
- **JOHANNA M. OLCHAWA**
  Contralora
- **BOB DUNN**
  Agente de Seguros/Corredor
- **PHILLIP DUPPER**
  Sargento Alguacil
- **JOSEPH KELLY**
  Director del Aeropuerto Big Bear
- **APRIL HAVERTY**
- **HOLLIANN M. MORRO**
  Auxiliar Jurídica
- **DAVID J. MATZA**
  Gerente de Proyectos
- **ENSEN MASON**
  Contador Público Certificado/Propietario de Empresa
- **DAMON L. ALEXANDER**
  Oficial de Cumplimiento de la Ley
- **ROBERT F. REGO**
  Propietario de Empresa
- **RHODES L. RIGSBY**
  Concejal Municipal de Loma Linda

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Supervisores 4

Vote por no más de cinco

- **BENJAMIN LOPEZ**
  Pequeño Empresario/Comisionado
- **MIA ONTIVEROS**
  Gerente de Activos
- **JAMES NA**
  Miembro, Junta Gobernante, Distrito Unificado Chino Valley
- **ROMAN G. NAVA**
  Propietario de Empresa Pequeña
- **EARL DE VRIES**
  Asociado de Renta
- **STEVE DAVEY**
- **ANDREW CRUZ**
  Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Chino Valley
- **KATHERINE A. KOLCHEVA**
  Asesora de Políticas
- **TONI HOLLE**
  Técnica de Cuentas Principal
- **CURT HAGMAN**
  Supervisor del Condado de San Bernardino, Cuarto Distrito
- **CHRIS ALCALA**
- **SOCORRO PANTALEON**
  Representante de Campo Principal
- **CYNTHIA ROJAS**

Miembro, Comité Central del Condado, Distrito de Supervisores 5

Vote por no más de tres

- **GREG YOUNG**
  Director, Distrito de Aguas West Valley
- **ANTHONY JONES**
  Corredor de Bienes Raíces
- **HENRY WILLIAM NICKEL**
  Concejal Municipal de San Bernardino
- **PHILLIP COTHRAN**
  Empresario
- **KELLY J. CHASTAIN**
  Voluntaria de la Comunidad
- **JESSE M. ARMENDAREZ**
  Miembro de la Junta Gobernante, Distrito Escolar Fontana

Cargos No Partidarios

Cargos Judiciales

Juez de la Corte Superior, Oficina 24

Vote por uno

SUSAN SLATER
Abogada Defensora

DENISE TRAGER DVORAK
Abogada de Distrito Supervisora

DIETER CARLOS DAMMEIER
Abogado de Cumplimiento de la Ley

SOHEILA AZIZI
Abogada Defensora/Mediadora

(En-escrito)

Cargos Escolares

Miembro, Junta de Educación Área 5, Condado de Riverside

Vote por uno

RALPH R. VILLANI
Titular

RAY "COACH" CURTIS
Educador Jubilado

(En-escrito)

Cargos del Condado de San Bernardino

Miembro, Junta de Supervisores Distrito 1

Vote por uno

ROBERT A. LOVINGOOD
Supervisor del Condado/Empresario

ANGELA VALLES
Directora Financiera

BILL HOLLAND
Miembro del Concejo Municipal de Hesperia

RICK ROELLE
Teniente del Alguacil Jubilado

PAUL RUSS
Concejal/Empresario

(En-escrito)

Miembro, Junta de Supervisores Distrito 3

Vote por uno

DONNA MUNOZ
Gerente General

JAMES C. RAMOS
Supervisor del Condado/Empresario

(En-escrito)

Miembro, Junta de Supervisores Distrito 5

Vote por uno

JOSIE GONZALES
Supervisora del Condado Distrito 5

(En-escrito)

Medidas Sometidas a los Votantes

Medida Estatales

Proposiciones 50

SUSPENSIÓN DE LEGISLADORES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL LEGISLATIVA. Autoriza a la Legislatura a suspender a sus miembros, incluyendo sin salario ni beneficios. Prohíbe a los miembros suspendidos que usen los poderes del cargo o los recursos legislativos. Estipula que la suspensión puede finalizar en una fecha especificada, o por voto de la cámara a la que pertenece el miembro. Impacto fiscal: Ningún efecto sobre los gastos del estado en la mayoría de los años. Ahorros menores para el estado en algunos años.

SI

NO

Medida de la Ciudad de Colton

Medida D

Para agregar aproximadamente $4,800,000 en financiamiento anualmente para los servicios generales de la ciudad como policía, bomberos, paramédicos, parques, bibliotecas y servicios para personas mayores y al mismo tiempo estabilizar las tarifas de servicios eléctricos; ¿debe adoptarse una ordenanza que autorice una transferencia al Fondo General de la Ciudad que no exceda el 20% de los ingresos brutos anuales por servicios eléctricos y que vuelva al 12.39% como máximo el 30 de junio de 2021, y establezca un congelamiento de las tarifas de servicios eléctricos por 5 años, excepto en casos de emergencia financiera?

SI

NO

Medida del Distrito de Servicios Comunitarios de Morongo Valley

Medida E

¿Debe la Valuación de Servicios contra Incendios y de Rescate de Morongo Valley convertirse en un impuesto parcelario especial de $350 por año, ajustarse según la inflación, para utilizarse en el financiamiento de servicios de protección contra incendios y paramédicos suministrados por el Distrito de Servicios Comunitarios Morongo Valley?

SI ⬅

NO ⬅

Distrito de Servicios Comunitarios Yermo Remoción

- Usted puede votar sobre una pregunta sobre una remoción sin importar cómo vote, o si vota, por un candidato para que ocupe el puesto.
- Usted puede votar por un candidato para que ocupe el puesto sin importar cómo vote, o si vota, sobre una pregunta sobre una remoción.

Miembro, Junta Directiva, Distrito de Servicios Comunitarios Yermo

¿Debería removerse (retirarse) a **GEOFFREY BERNER** de su puesto como Director?

SI ⬅

NO ⬅

Candidatos para ocupar el puesto de **GEOFFREY BERNER** si se le remueve (retira) del puesto.

Vote por uno

CLARISSA LOEHR ⬅

TIM SOUZA ⬅

(En-escrito) ⬅

Miembro, Junta Directiva, Distrito de Servicios Comunitarios Yermo

¿Debería removerse (retirarse) a **ROBERT W. SMITH** de su puesto como Director?

SI ⬅

NO ⬅

Candidatos para ocupar el puesto de **ROBERT W. SMITH** si se le remueve (retira) del puesto.

Vote por uno

MICHAEL CINT ⬅
Técnico en Emergencias Médicas

(En-escrito) ⬅

Apoyo de Partidos Políticos para los Cargos Nominados por los Votantes

Los partidos políticos tienen la opción de apoyar a los candidatos para los Cargos Nominados por los Votantes. A continuación se muestra una lista de los candidatos que han recibido el apoyo de partidos políticos calificados.

Partido Paz y Libertad	
Senador de Estados Unidos	
John Thompson Parker	

Partido Republicano	
Senador Estatal	
Distrito 29	Ling Ling Chang
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 36	Tom Lackey
Distrito 40	Marc Steinorth

Partido Libertario	
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 42	Jeff Hewitt

Partido Americano Independiente	
Senador de Estados Unidos	
Thomas G. Del Beccaro	
Representante de Estados Unidos	
Distrito 8	Paul Cook
Distrito 31	Paul Chabot
Distrito 39	Ed Royce
Senador Estatal	
Distrito 23	Mike Morrell
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 36	Tom Lackey
Distrito 40	Marc Steinorth
Distrito 42	Chad Mayes

Partido Demócrata	
Senador de Estados Unidos	
Kamala D. Harris	
Representante de Estados Unidos	
Distrito 27	Judy Chu
Distrito 31	Pete Aguilar
Distrito 35	Norma J. Torres
Distrito 39	Brett Murdock
Senador Estatal	
Distrito 21	Johnathon Levar Ervin
Distrito 23	Mark Westwood
Distrito 25	Anthony J. Portantino
Distrito 29	Sukhee Kang
Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 33	Scott Markovich
Distrito 36	Steve Fox
Distrito 40	Abigail Medina
Distrito 41	Chris Holden
Distrito 42	Greg Rodriguez
Distrito 47	Cheryl R. Brown
Distrito 52	Freddie Rodriguez
Distrito 55	Gregg D. Fritchle

Límites Voluntarios a los Gastos

Los siguientes candidatos para Senador Estatal y Miembro de la Asamblea del Estado aceptaron de manera voluntaria las limitaciones a los gastos establecidas en las Secciones 85400 y 85601(c) del Código de Gobierno de California:

Senador Estatal	
Distrito 21	**Preferencia de Partido**
Johnathon Levar Ervin	Demócrata
Star Moffatt	Republicano
Steve Hill	Demócrata
Distrito 23	**Preferencia de Partido**
Mark Westwood	Demócrata
Mike Morrell	Republicano
Ronald J. O'Donnell	Demócrata
Distrito 25	**Preferencia de Partido**
Katherine Perez-Estolano	Demócrata
Chris Chahinian	Demócrata
Teddy Choi	Demócrata
Distrito 29	**Preferencia de Partido**
Sukhee Kang	Demócrata
Josh Newman	Demócrata

Miembro de la Asamblea del Estado	
Distrito 33	**Preferencia de Partido**
Jay Obernolte	Republicano
Scott Markovich	Demócrata
Distrito 36	**Preferencia de Partido**
Darren W. Parker	Demócrata
Tom Lackey	Republicano
Ollie M. McCaulley	Demócrata
Steve Fox	Demócrata
Distrito 40	**Preferencia de Partido**
Marc Steinorth	Republicano
Casey C. Higgins	Republicano
Abigail Medina	Demócrata
Distrito 41	**Preferencia de Partido**
Alan S. Reynolds	Demócrata
Dan M. Taylor	Republicano
Distrito 42	**Preferencia de Partido**
Greg Rodriguez	Demócrata
Chad Mayes	Republicano
Jeff Hewitt	Libertario
Distrito 47	**Preferencia de Partido**
Cheryl R. Brown	Demócrata
Aissa Chanel Sanchez	Republicano
Eloise Reyes	Demócrata
Distrito 52	**Preferencia de Partido**
Freddie Rodriguez	Demócrata
Distrito 55	**Preferencia de Partido**
Phillip Chen	Republicano
Mike Spence	Republicano
Ray Marquez	Republicano
Steven M. Tye	Republicano
Gregg D. Fritchle	Demócrata

Las Declaraciones de los Candidatos

Las Declaraciones de los Candidatos que aparecen en esta guía ofrecen a cada candidato la oportunidad de hablarles a los votantes acerca de sus antecedentes, educación, preparación y plataforma.

Los candidatos tienen la opción de incluir una declaración en esta guía y quienes elijan hacerlo deberán comprar el espacio correspondiente. Algunos candidatos eligen no comprar espacio para una declaración; por lo tanto, es posible que esta guía no contenga la declaración de todos los candidatos que figuran en su boleta.

Para que su declaración aparezca en esta guía, los candidatos a Senador Estatal y a Miembro de la Asamblea del Estado deben estar de acuerdo con las limitaciones voluntarias a los gastos, tal como se muestra en la página anterior.

Las siguientes páginas pueden contener las declaraciones de los candidatos a los siguientes cargos consignados en su boleta:

- Representante de Estados Unidos
- Senador Estatal
- Miembro de la Asamblea del Estado
- Juez de la Corte Superior
- Junta de Supervisores del Condado de San Bernardino

Hay información acerca de los candidatos a **Cargos Estatales Electivos**, incluidas las declaraciones de los candidatos, disponible en su **Guía Oficial de Información para el Votante de California** y en el sitio web del Secretario de Estado de California. Para obtener más detalles, visite **www.voterguide.sos.ca.gov**.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 8

NOMBRE: TIM DONNELLY **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa Pequeña/Antiguo Asambleísta

No soy político. Soy un Patriota--Exactamente lo que necesitamos ya que el Gobierno, que se creó para asegurar nuestros derechos naturales, se ha vuelto la mayor amenaza contra ellos.

California está en graves problemas, y nuestro Gobierno Federal ha empeorado la situación al violar nuestros derechos a las armas; al tomar nuestras tierras y socavar el estado de derecho, en lugar de asegurar nuestra frontera para mantener a los extranjeros ilegales y a los terroristas afuera.

Demasiadas personas han muerto a manos de aquellos que no deberían estar en nuestro país—sean Islamistas radicales o extranjeros ilegales criminales. Nunca hubiese votado para permitir el ingreso al país de 300,000 posibles terroristas adicionales luego del ataque terrorista de San Bernardino—al mismo tiempo que no se restituyeron los pagos de pensiones para millones de empleados de los fuerzas militares en servicio activo y retirados.

De ser elegido, trabajaré para: Desfinanciar las Ciudades Santuario. Mantener la Fe con nuestros Veteranos, Reformar la VA. Abolir el IRS y la Reserva Federal. Finalizar el Common Core, Restaurar el Control Local. Respetar y Defender la 2da Enmienda.
Derogar el ObamaCare. Oponerse a la Coerción Médica. Asegurar los Derechos de Propiedad Privada, Oponerme a las Tomas de Tierras de la BLM y a la EPA. Oponerse a todos los nuevos Impuestos, Tasas, Derechos y Expansiones del Gobierno. Punto Final.

¡Respaldado por Personas Reales, no Políticos! Para más información: DonnellyForCongress.com

NOMBRE: PAUL COOK
OCUPACIÓN: Representante de Estados Unidos

Cuando me uní al Cuerpo de la Marina para combatir en la Guerra de Vietnam, lo hice para proteger nuestros valores e ideales Americanos. Luego de recibir dos Corazones Púrpura y 26 años de servicio, continúo este esfuerzo como su representante en el Congreso. Le solicito humildemente su apoyo ya que defiendo los intereses de nuestras comunidades y los del pueblo Americano.

En el Congreso, he luchado contra el historial de abuso de poderes ejecutivos por parte del Presidente. He apoyado legislación para impedir que el Presidente restrinja nuestro acceso a tierras públicas, y he votado para autorizar acciones legales contra la administración por la extralimitación en sus facultades ejecutivas.

Como su representante, continuaré apoyando políticas que fortalecen nuestra seguridad nacional. Me opuse al defectuoso Acuerdo Nuclear con Irán porque el gobierno Iraní es el mayor patrocinador estatal del terror en el mundo, y he luchado para sancionar a Corea del Norte por sus programas nucleares y de misiles. Luego de los atentados terroristas en París y San Bernardino, voté para cerrar algunos vacíos en el proceso de obtención de visa que facilitan el ingreso de terroristas a nuestro país.

Me comprometo a defender políticas que promuevan la creación de empleo interno y el crecimiento de la economía Americana, motivo por el cual apoyo la construcción del oleoducto Keystone XL y me opongo a la regulación que elimina puestos de trabajo.

Me honra contar con el apoyo de John McMahon, Alguacil del Condado de San Bernardino, de Mike Ramos, Fiscal de Distrito, y de Jarrod Burguan, Jefe de Policía de San Bernardino, para mi candidatura.

Para obtener más información, por favor visite www.joinpaulcook.com.

NOMBRE: DRA. RITA RAMIREZ, PH.D.
OCUPACIÓN: Profesora de Colegio/Educadora Jubilada

Yo, la Dra. Rita Ramirez, soy fuerte, valiente y sensata. Estaré al servicio de la gente.

- Pertenezco a la tercera generación de una familia de California, radicada en el Condado de San Bernardino desde el año 1900.
- Poseo títulos de Licenciatura en Artes, Maestría en Humanidades, Diploma de Especialista en Educación y Doctorado.
- Educadora en Escuelas Públicas, Colegios Comunitarios, y Universidades (38 años).
- Educación Formal Universitaria (12 años) • Fideicomisaria de Colegio Comunitario (6 años).
- Directora de Área F de la Asociación de la Junta Escolar del Condado de San Bernardino (4 años).
- Asociación de Maestros de California (Jubilada).
- Vice Presidenta del Comité Chicano Latino Estatal de la Región 8 del Condado de San Bernardino

Estados Unidos nos representa a todos: cuando se discrimina a alguien, se discrimina a todos.

- Educación: apoyo el plan de estudios Pre-K hasta cuarto grado, Programa Profesional Pathway para los grados noveno a décimo segundo.
- Educación superior y colegio comunitario gratuitos.
- Seguridad Social: supresión del tope restrictivo, disminución de la edad, y aumento de COLA.
- Veteranos: educación, vivienda, y salud garantizadas y el derecho a dirigirse a cualquier hospital.
- Derechos civiles: igual remuneración por igual trabajo; Black Life Matters; reforma migratoria en contra de la prohibición del ingreso de inmigrantes por motivos religiosos.
- Medio Ambiente: ayuda a la preservación del desierto para tres monumentos nacionales nuevos; en contra de la minería subterránea de aguas en tierras fiscales del Desierto de Mojave; en contra del Oleoducto Keystone.
- Comercio: en contra de la ley de comercio que terceriza el empleo Americano.

Mi Prioridad es "los Americanos Primero" y no debe haber ningún Americano en peligro.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 27

NOMBRE: JACK ORSWELL **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Empresario/Asesor Ambiental

En su carrera a lo largo de 15 años como agente del FBI, Jack Orswell investigó y arrestó funcionarios públicos corruptos, estafadores, mafiosos, e incluso al terrorista local que envenenó productos farmacéuticos. Necesitamos líderes confiables para que luchen por nuestras familias.

Luego de su exitosa carrera en el FBI, Jack Orswell lanzó una pequeña empresa para ayudar a los empleadores de nuestra región a cumplir con los exigentes estándares ambientales de California. Los esfuerzos de Jack lograron generar cientos de empleos en la región en simultáneo con la limpieza del medio ambiente. Mientras montaba su empresa, Jack Orswell continuó su servicio como Oficial de Policía de Reserva en el Departamento de Policía de Arcadia, lo cual incluyó investigaciones exitosas sobre actividades ilegales que amenazaban niñas y mujeres.

Porque nuestra región necesita nuevos trabajos mientras se recupera de uno de los peores incidentes de terrorismo doméstico desde el 9/11, el plan de Jack Orswell es claro:

- Proporcionar a las fuerzas que son las primeras en responder los recursos necesarios para eliminar la amenaza de terrorismo doméstico de nuestros vecindarios y asegurar que la defensa nacional se mantenga de manera adecuada;
- Hacer que los funcionarios públicos se responsabilicen por los casos de corrupción y mala gestión en áreas críticas tales como la atención a los veteranos y el IRS;
- Continuar atrayendo nuevas oportunidades laborales a nuestras comunidades;
- Reformar el código impositivo en busca de sencillez y equidad; en especial para las pequeñas empresas que son el poderoso motor del crecimiento laboral.

Con toda una vida de experiencia en el servicio público y los negocios, Jack Orswell trabajará todos los días para llevar justicia, seguridad y prosperidad a nuestras comunidades.

Recuerde votar a Jack Orswell para el Congreso. JackOrswell.com

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 31

NOMBRE: JOE BACA
OCUPACIÓN: Antiguo Congresista

Me presento como candidato para el Distrito del Congreso 31° porque necesitamos un representante que luche por el Inland Empire. Sé lo que se necesita para hacer que las tareas se cumplan; con más de una década como Legislador de Sacramento y más de una década en el congreso, he cumplido con mis deberes. Cuento con un historial comprobado de trabajo de forma bipartidista para obtener mejores resultados para todas nuestras comunidades.
Mis prioridades legislativas son: garantizar que las familias sientan que el gobierno las ayuda en lograr su éxito y que los comercios sientan que tienen un aliado en la promoción del comercio y en la generación de empleo presente y futuro, y que el gobierno local tiene las herramientas para cumplir con sus responsabilidades. Hay demasiado trabajo por hacer, demasiado en juego como para permitir que ideólogos inexpertos o activistas que enarbolan sus banderas propongan su propia agenda en lugar de trabajar juntos por el bien de nuestro país.
Protegeré los derechos de los ciudadanos mayores, defenderé a los vulnerables y trabajaré de manera ardua, inteligente y diligente de forma bipartidista en pos del Inland Empire. Comenzaré por el desarrollo económico, porque nada detiene el crimen como lo hace un buen empleo. Trabajaré para tender puentes en nuestras escuelas incluso en las instituciones de educación superior, para trabajar con todos los líderes y formar así una comunidad de innovación. Lucharé para fomentar la construcción de infraestructura que proteja nuestra agua y explore todas las alternativas energéticas.
Para obtener más información acerca de mis posiciones, por favor visite el siguiente sitio web: bacaforcongress.com
Humildemente le pido su apoyo y su voto.

NOMBRE: SEAN FLYNN **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Economista/Educador

Esta elección no me concierne a mí. Le concierne a usted.

Usted vive en esta comunidad como yo, y puede observar cómo los políticos de carrera en Washington han ubicado sus ambiciones personales por sobre nuestros principales intereses.

Nunca imaginé que me podría presentar como candidato a un cargo público, pero mis padres me han enseñado que no resulta suficiente quedarse sin hacer nada y quejarse.

Mi padre fue veterano de guerra de la Segunda Guerra Mundial y mi madre fue funcionaria en la Marina de los Estados Unidos. Ambos eran luchadores y me criaron para que yo luchara también. Es por este motivo que deseo representarlo. Nuestras voces serán escuchadas si enviamos a uno de nosotros al Congreso.

He generado negocios, soy autor del libro Economics for Dummies - éxito de ventas, enseñé a los estudiantes de colegios, e incluso me convertí campeón de artes marciales.

Imagine enviar a alguien a Washington que tenga experiencia real en la generación de empleo, que combata las regulaciones de gobierno y que promueva una educación de calidad.

Imagine elegir a un Congresista que respaldará las políticas sólidas que permitan preservar la seguridad de nuestro país y nuestras comunidades al tiempo que se honre las promesas realizadas para contribuir con el cumplimiento de la ley local y para ayudar a nuestros veteranos que en el extranjero nos mantuvieron a salvo.

Siento orgullo de haber obtenido el apoyo de los líderes locales ya que la única manera que tenemos de enmendar lo que se ha roto en Washington es trabajar juntos como un equipo unido.

Si usted es como yo, y cree que necesitamos un nuevo enfoque para solucionar estos antiguos problemas, estaré honrado de contar con su voto. ¡Manténgase unido a mi en esta lucha en contra de los intrusos, los intereses particulares y con lo mismo de siempre en Washington! SeanFlynnforCongress.com

NOMBRE: PAUL CHABOT **EDAD: 42**
OCUPACIÓN: Oficial Militar de Contraterrorismo

Como oficial militar, juré protegerlo. Fui enviado a Iraq y cacé terroristas. Cuando volví a casa, luché para proteger a nuestras comunidades trabajando en el Departamento del Alguacil de San Bernardino. Sé cómo hacer para que Estados Unidos vuelva a ser seguro de nuevo.

Los políticos de carrera nos están defraudando. El crimen ha aumentado un 28%. El ataque terrorista en San Bernardino deriva de la falta de liderazgo en Washington. Nuestros enemigos no nos temen. Nuestros aliados no confían en nosotros. El sistema de Administración de Veteranos ya no funciona. Los Veteranos no reciben un buen trato. La Seguridad Social necesita ser preservada. Los congresistas se llevan millones de dólares y les mienten a los votantes. El gasto está fuera de control.

Los americanos han perdido la fe en el gobierno.

Necesitamos líderes con soluciones reales que se levanten y nos defiendan- con un historial comprobado de lucha exitosa contra la delincuencia en nuestro país y los terroristas en el extranjero.

- Calles más Seguras. Un País más Seguro: Poner a los criminales de carrera de nuevo en la prisión. Asegurar las fronteras. Apoyar a las fuerzas militares y policiales.
- Más Puestos de Trabajocalidad: El Inland Empire desesperadamente necesita más puestos de trabajo de calidad. Debemos incentivar la apertura de empresas. Pondré nuevamente en funcionamiento la antigua Base Aérea de Norton como una Base Conjunta de San Bernardino- con la creación de decenas de miles de empleos mientras se reconstruyen nuestras fuerzas armadas y comunidades.
- Educación de Calidad: Como esposo y padre de cuatro niños, apoyo la elección de escuelas de los padres, la responsabilidad académica y la inversión en lo que funciona.

Me postulo para el Congreso porque cada familia se merece estar segura y una oportunidad para alcanzar el Sueño Americano. Para mí sería un honor contar con su voto.

Respetuosamente, Paul Chabot, Maestría en Administración Pública, Doctorado en Educación www.VoteForAVet.com (909)991-7729

NOMBRE: KAISAR AHMED **EDAD: 66**
OCUPACIÓN: Educador Jubilado

He trabajado como maestro de escuela durante 28 años y como profesor adjunto en 11 colegios y universidades diferentes en el Sur de California durante 32 años. Tengo 4 hijos y 3 nietos. Mis 2 hijos menores, de 14 y 8 años, asisten a escuelas públicas de Inland Empire. Como mi hijo de 8 años tiene autismo, estoy involucrado con entidades que trabajan para los niños con necesidades especiales.

No soy político. Deseo participar en el Congreso para trabajar para las personas de este país, en especial los residentes de Inland Empire. Trabajaré con diligencia en los siguientes temas:

- Protegeré Medicare y la Seguridad Social.
- Haré que el Colegio sea Más Accesible.
- Daré Incentivos Fiscales a las Pequeñas Empresas.
- Cuidaré de nuestros Veteranos.
- Apoyaré la Reforma del Sistema de Justicia Penal.

Cuento con 2 títulos de colegio (con especialización en economía), 4 credenciales de enseñanza, y algunos otros certificados. Desde mi lugar de asesor de inversiones desde hace 10 años y conservador fiscal, sé cómo mantenerme dentro de un presupuesto. También he trabajado con personas de todos los ámbitos, incluidos padres de familia y líderes de la comunidad.

Con respeto, le pido su voto para el Congreso que me permitirá trabajar para los niños, los veteranos y los jubilados de Inland Empire. Si mi trabajo no satisface a mis conciudadanos, merezco ser expulsado. Me pueden llamar al 909-300-2920 o visitar www.kaisarahmed.com.

Muchas gracias por su voto.

NOMBRE: PETE AGUILAR **EDAD: 36**
OCUPACIÓN: Representante de Estados Unidos

Las familias de Inland Empire merecen un líder que trabaje en conjunto con los demás representantes para obtener los resultados que se merecen.

Como residente de cuarta generación del Condado de San Bernardino, comprendo la lucha de las familias de clase media en toda nuestra comunidad. Y desde mi lugar de ex-alcalde y actual Representante en el Congreso, sé cómo resolver los problemas para que nuestro gobierno trabaje mejor para familias como la suya y la mía.

Me postulo para una re-elección porque sé como unir a los Demócratas y Republicanos en pos de resolver los problemas esenciales que enfrenta nuestra comunidad. Trabajé con personas de ambos partidos en legislación de importancia para los propietarios de pequeñas empresas, veteranos y para reformar nuestro sistema de cuidado de la salud.

Como esposo y padre de dos niños pequeños, comparto varias de las preocupaciones de nuestra comunidad con los demás padres de familia del Condado de San Bernardino. Mediante la ayuda de préstamos, subvenciones y trabajos de medio tiempo para estudiantes, mi hermano y yo fuimos los primeros de nuestra familia en ir al colegio. El acceso a la educación no debería ser tan difícil. Debemos asegurarnos de que nuestros niños no sufran las mismas dificultades, y hacer todo lo posible para hacer frente a cuestiones como la accesibilidad al colegio, proteger la Seguridad Social y Medicare, e invertir en nuestra economía para generar trabajos bien rentados.

Les pido que me voten para formar parte del Congreso para que juntos podamos terminar lo que comenzamos y construir un mejor futuro para nuestros niños y las generaciones venideras.

CANDIDATO(S) PARA REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS DISTRITO 39

NOMBRE: ED ROYCE
OCUPACIÓN: Representante de EE. UU., Distrito 39

Es un privilegio servirle a usted y a nuestras comunidades locales desde la Cámara de Representantes.

Años de gasto imprudente han creado una deuda de $17 billones que amenaza el futuro de la nación. Nuestra economía no se recupera lo suficientemente rápido debido a políticas gubernamentales que le impiden hacerlo. Estoy trabajando para poner fin a los gastos innecesarios, reducir la deuda y responsabilizar al gobierno por cómo gasta nuestro dinero.

Como su representante, mis prioridades continúan siendo:

- Reducir la Deuda y Equilibrar el Presupuesto: El grupo Ciudadanos Contra el Desperdicio del Gobierno, que controla los gastos innecesarios dentro del presupuesto federal, me otorgó su "Premio al Héroe Contribuyente" por mi trabajo en pos de eliminar el gasto innecesario y la burocracia de Washington.
- Asistir a las Escuelas Locales al incrementar la posibilidad de elección de los padres y reducir el gasto innecesario, de manera que pueda utilizarse más dinero en las aulas, donde los maestros y los estudiantes se verán más beneficiados: me respaldan educadores líderes de toda nuestra área.
- Ayudar a las Pequeñas y Medianas Empresas a Crecer eliminando las normas y comisiones excesivas: Como ex-propietario de empresa pequeña, he experimentado de primera mano cómo las regulaciones gubernamentales intrusivas obstaculizan a las pequeñas empresas.
- Proteger y preservas a la comunidad. Trabajé en estrecha colaboración con los líderes de la comunidad de Chino Hills para asegurar el soterramiento de las líneas eléctricas Edison.
- Ayudar a las víctimas de crímenes. Como autor de la primera ley anti-acoso de la nación y la innovadora ley de derechos para las víctimas de California, estoy comprometido con lograr que nuestras comunidades sean más seguras.

Para mí sería un honor contar con su voto. Gracias.

CANDIDATO(S) PARA SENADOR ESTATAL DISTRITO 21

NOMBRE: JOHNATHON LEVAR ERVIN
OCUPACIÓN: Ingeniero/Sargento Mayor de la Reserva de la Fuerza Aérea

Fui criado por mis abuelos en base a los valores de la vieja escuela tales como la dignidad del trabajo arduo, la humildad y el compromiso de servicio al prójimo. Ese compromiso de servicio es la razón por la cual decidí ser miembro de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos hace 18 años, participé en la Operación Libertad Iraquí y continué con mi servicio en la Reserva de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos como Sargento Mayor.
Cuando sea elegido:

- Lucharé en contra del impuesto a la distancia recorrida que afectará a nuestro distrito suburbano al gravar impuestos sobre cada una de las millas que uno conduzca
- Haré que las empresas de servicios públicos sean responsables de forma de detener los aumentos de tarifas y luchar por la transparencia pública como la que he gozado en el pasado
- Diversificaré nuestra economía al invertir en infraestructura con el propósito de contribuir con la economía futura, y desarrollaré asociaciones que respalden la creación de empleos que permitan solventar las hipotecas que se contratan localmente
- Lucharé contra el crimen al adoptar una postura inteligente respecto de él y al combatir, en primer lugar, las cuestiones que originan criminales tales como las altas tasas de desempleo y la falta de inversión en nuestros jóvenes
- Brindaré educación a nuestra comunidad al garantizar que nuestras instituciones académicas reciban los recursos que necesitan para maximizar el potencial de los estudiantes
- Serviré a las Personas Mayores al defender la seguridad jubilatoria con el fin de que todas ellas puedan disfrutar de sus años dorados

No soy un político de carrera; presento mi candidatura porque es mi deseo continuar al servicio de nuestra comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos que viven en el distrito 21°.
Estoy siempre disponible para atender sus llamados en el siguiente número telefónico: 661-754-1505. ¡Para mí sería un honor contar con su voto!
Johnathon Ervin

NOMBRE: STAR MOFFATT
OCUPACIÓN: Socia de Firma de Abogados

Hola. Me llamo Star Moffatt, un placer en conocerlo. Soy Veterana de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Estoy casada con mi marido desde hace 28 años. Tenemos un niño de 9 años de edad. Actualmente, vivimos en Palmdale, y hemos residido en el High Desert desde el año 1989. Soy co-propietaria de nuestro estudio jurídico.

La economía de California fue declarada como una de las 4 con mayor carga impositiva de los cincuenta estados. Como su próxima Senadora Estatal presentaré legislaciones tendientes a revertir las regulaciones excesivas, eliminar el impuesto a la renta del estado a fin de detener la pérdida de negocios y el hecho de que los jubilados de nuestro estado abandonen el estado, con el consecuente mantenimiento del empleo.
Otras cuestiones reales que afectan a la gente común son: Los Derechos de los Veteranos, en favor de la Segunda Enmienda y Derechos de los Niños y de los Padres.
Protegeré a los Veteranos a nivel Estatal. Lucharé incansablemente por los Veteranos al presentar leyes que promuevan la disposición de recursos para la vida de los Veteranos que han peleado por los nuestros.
Estoy a favor de la 2da Enmienda. Presentaré las leyes pertinentes para que California respalde la legislación Federal respecto de la 2da Enmienda. Todo Ciudadano respetuoso de la ley debe tener el derecho de protegerse a sí mismo y a su familia de los criminales.
Como madre, me decepciona saber que California utiliza a los niños para equilibrar su presupuesto como un esquema de generación de ingresos, conforme a la Ley de Adopción y Familias Seguras; ¡ésto se debe detener!
Conclusión: no soy una política que se vende a las empresas. ¡Contribuya con, al menos, $1.00 como inversión en mí, y juntos traeremos el cambio social a California!
¡Vote por mí!

www.StarMoffatt4Senate.com

CANDIDATO(S) PARA SENADOR ESTATAL DISTRITO 29

NOMBRE: SUKHEE KANG **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Educador de Universidad/Persona de Negocios

Me Postulo para el Senado para llevar mi experiencia en el sector público y en el sector privado a Sacramento, en pos de ayudar al gobierno a que trabaje mejor para el pueblo. Luego de servir al ejército de Corea del Sur y de graduarme de la prestigiosa Universidad de Corea, inmigré a California con mi esposa Joanne cuando tenía apenas 23 años. Hemos vivido en el Condado de Orange durante 39 años, y hemos sido propietarios de viviendas en seis ocasiones diferentes en esos años. Criamos dos niños en Anaheim, y ahora vivimos en Fullerton.

Tuve una larga carrera en la industria minorista. Pasé del piso de ventas a la gerencia más alta, luego como un exitoso hombre de negocios de pequeñas empresas, propietario de varias tiendas de zapatos para niños. Luego ingresé al servicio público, electo como el primer alcalde Coreano-Americano de una gran ciudad Americana, Irvine. También trabajé como persona nombrada por el Gobernador de la Junta de Inversiones de la Fuerza Laboral de California, y en las Juntas de las Agencias de Transporte del Corredor del Condado de Orange y la Autoridad de Bomberos del Condado de Orange. Como veterano, también soy miembro de la Junta Asesora de la Comunidad de Los Angeles para el Ejército de EE.UU.

Luego de ser Alcalde, he sido Asesor Especial del Canciller de la Universidad de California en Irvine, y Profesor Adjunto y Canciller Asociado en la Universidad de Chapman. En 2013, escribí un libro sobre mi vida, "El Poder de la Posibilidad: Mi Travesía Americana." Como lo he hecho ya en campañas anteriores, iré puerta a puerta en las 16 ciudades del distrito para conocer a los votantes en sus pórticos durante esta campaña. Espero poder conocerlos y les pido respetuosamente su voto. Por favor, visite www.kangforsenate.com para obtener más información.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 33

NOMBRE: JAY OBERNOLTE **EDAD: 45**
OCUPACIÓN: Asambleísta/Propietario de Empresa

Ha sido un honor para mí representarlo en la Asamblea de Estado durante los últimos dos años. Desafortunadamente, continúo profundamente preocupado por el clima de negocios hostil en California. Deseo brindar a los niños la oportunidad de comenzar un negocio exitoso desde los dormitorios del colegio, tal como yo lo hice hace 26 años.
Cuando me enviaron a Sacramento, me comprometí a:

- Eliminar regulaciones que impiden a las empresas crear de puestos de trabajo
- Defender nuestros derechos Constitucionales, incluida la 2da Enmienda
- Proteger a los contribuyentes del aumento perjudicial en los impuestos
- Limitar los gastos estatales y equilibrar el presupuesto
- Hacer que el gobierno sea más eficiente y transparente

En mi primer mandato, he logrado progresar en tales objetivos. Me mantuve firme y ayudé a evitar aumentos impositivos por más de $10 millones. He luchado por terminar con los gastos innecesarios tales como el proyecto del Tren de Alta Velocidad y trabajé para responder a las preocupaciones de los constituyentes al tener horas de oficina en cada ciudad de nuestro distrito.
Estoy orgulloso de que mi trabajo haya obtenido calificaciones del 100% de la Asociación de Contribuyentes de Howard Jarvis, la Asociación de Pequeñas Empresas de California y la Federación Nacional de Empresas Independientes.
Soy un optimista de California. Empecé mi negocio en California, el cual emplea a docenas de residentes locales. California es donde me casé con mi esposa Heather hace 20 años, y donde criamos a nuestros dos hijos Hale y Troy. Como su Asambleísta, continuaré luchando por nuestro Estado y nuestros valores.
Por favor, visite www.ElectJay.com para obtener más información. Para mí sería un honor ganarme su voto.

NOMBRE: SCOTT MARKOVICH **EDAD: 54**
OCUPACIÓN: Contratista/Fideicomisario Escolar

He residido en el Distrito de Asamblea 33° durante más de 30 años. Aquí crié a mi familia, generé un negocio exitoso en el sector de la construcción y fui un miembro activo de la comunidad, desempeñándome como síndico electo del Distrito Escolar Rim durante 10 años.
Conozco bien este distrito, al haber asistido a diversas reuniones del consejo municipal a lo largo del área y al haber mantenido reuniones con sectores de la comunidad en las cuales tomé conocimiento de las cuestiones que nos preocupan a todos, y he llegado a la conclusión de que Sacramento no está al servicio de nuestra comunidad de forma efectiva. Mi intención es que el gobierno Estatal trabaje para nosotros y no en contra nuestra, y este es el motivo por el cual me presento como candidato para ser su próximo Asambleísta.
Mis prioridades son las siguientes: redactar la legislación pertinente a fin de elevar a 7 los miembros de la Junta de Supervisores del Condado de San Bernardino e incluir dos representantes de la región del high desert y un representante de las comunidades de montaña; oponerme al Proyecto de Desarrollo en Tapestry, tal como fuera presentado, que no resulta sustentable; y al Proyecto Cadiz, que tomaría agua de nuestro condado y la vendería al mejor postor. Respaldo la adquisición de Liberty Utilities por parte de la Ciudad de Apple Valley.
En calidad de síndico, reconozco la importancia de la educación en nuestra comunidad respecto de la preparación de nuestros jóvenes para que sean ciudadanos productivos, y en carácter de empresario, conozco la importancia que las pequeñas empresas tienen en nuestra comunidad. Sin embargo, la cuestión fundamental radica en la protección del medio ambiente. Para mí sería un honor contar con su voto.

Para obtener información adicional, visite el siguiente sitio web: www.scottmarkovichhasaplan.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 36

NOMBRE: DARREN W. PARKER **EDAD: 56**
OCUPACIÓN: Asistente del Presidente de la Asamblea

Cuento con más de tres décadas de experiencia en la lucha por las cuestiones que más le interesan a las familias de clase media en el High Desert. A lo largo de mis años de participación en la comunidad, siempre he servido al público con honestidad, integridad y transparencia.

Como miembro del Concejo Municipal de Quartz Hill, trabajé para mantener los vecindarios seguros y para ampliar las oportunidades para nuestros niños. Como miembro del Comité de Supervisión Ciudadana del Colegio Comunitario, luché para asegurar que estuviéramos obteniendo el mejor valor de nuestros preciados dólares provenientes de impuestos. Como miembro de la Comisión de Relaciones Humanas del Antelope Valley, reuní una amplia coalición de residentes y funcionarios electos para promover la tolerancia en nuestra comunidad y en nuestras escuelas.

Como su Miembro de la Asamblea, lucharé cada día para fomentar políticas progresivas que:
- Reclutarán empleadores para el Antelope Valley que generen nuevos empleos
- Mejorarán el desempeño de nuestras escuelas del vecindario
- Protegerán la calidad de nuestro aire y de nuestra agua
- Proporcionarán al High Desert una porción justa de los fondos para las mejoras en infraestructura

El compromiso con mi fe, mi familia y mi comunidad definen mi servicio.

Mi campaña se ha ganado el apoyo de líderes Democráticos de toda nuestra región, y yo me sentiría honrado de ganarme su voto.

-Darren Parker - (661) 406-0862 - www.DarrenParkerforAssembly.com

NOMBRE: TOM LACKEY
OCUPACIÓN: Asambleísta

Habiendo crecido en la región, ha sido el honor de Tom Lackey representar al área como Asambleísta y cumplir con las promesas que hizo.
Ha llevado la lucha a Sacramento y protegido los derechos de los residentes del Condado de San Bernardino - mostrando a los intereses especiales y a los políticos de las grandes ciudades que no dará marcha atrás.
Como Sargento jubilado de la CHP, afirmó que la seguridad siempre será su principal prioridad. Como Asambleísta, votó para proteger la región en cada ocasión. Es por eso que los líderes en seguridad pública apoyan nuevamente su campaña.
Como defensor de contribuyentes, afirmó que pelearía por bajar los impuestos y proteger los dólares de los contribuyentes. Como Asambleísta, ha recibido una calificación del 100% de la Asociación de Contribuyentes Howard Jarvis, y tiene el apoyo de otros defensores de los contribuyentes, como el Congresista Kevin McCarthy y el miembro de la BOE y antiguo Senador Estatal George Runner.
Como líder comunidad durante mucho tiempo, prometió aumentar las oportunidades laborales, defender los derechos de los residentes y mejorar las oportunidades para los jóvenes. Los últimos dos años, se ha asociado con líderes locales para lograr estas metas y es por eso que el Supervisor del Condado de San Bernardino Robert Lovingood y numerosos líderes de confianza están apoyando su campaña.
Durante los dos próximos años, continuará prestando sus servicios a la región. Nunca dará marcha atrás ni dará excusas porque tal como lo prometió, Tom Lackey está comprometido con ejercer su liderazgo en una comunidad a la que ha dedicado tanto su vida como su carrera.

www.LackeyforAssembly.com

NOMBRE: STEVE FOX
OCUPACIÓN: Abogado/Educador

Como su Asambleísta, he sido autor de un crédito fiscal de 420 millones de dólares para el aeroespacio. Esto ayudará a que 4000 compañías generen 1100 empleos más aquí. Démosle incentivos a las industrias para que vengan aquí. Usemos los ingresos adicionales que se generen para bajar nuestros impuestos sobre bienes inmuebles.

Quiero que el condado le pague al Hospital del Antelope Valley justa porción del presupuesto para trauma. Estos fondos se pueden utilizar para agrandar nuestra sala de emergencias y para aumentar los salarios de los empleados del hospital.

Hay 900 depredadores sexuales violentos a punto de ser liberados. Muchos terminarán en nuestro Valle. Necesitamos aprobar una ley que los mande a vivir sus vidas cerca de sus hospitales, fuera de nuestro distrito. Cada ciudad debería poder emitir la portación oculta de arma en los permisos.

Démosle descuentos en la matrícula a nuestros estudiantes de colegio de clase media. Construyamos una universidad de cuatro años aquí.

Démosle a las escuelas locales una porción mayor del presupuesto para educación.

Fui coautor de un proyecto de ley en el que se autorizaba un bono para vivienda de 600 millones de dólares para Veteranos sin hogar.

Los Veteranos deberían tener acceso pleno a todas instalaciones médicas locales sin costo.

Usemos el excedente de fondos del presupuesto para víctimas de crímenes violentos para pagar los gastos de veterinario de las víctimas animales. Construyamos plantas de desalinización, y bajemos los costos de nuestras facturas de agua. Usemos nuestro sobrefinanciado fondo de emergencia para bajar los costos para nuestras personas mayores.

Me gustaría agradecerle a mi encantadora esposa de hace 36 años Sharon, y a mis niños Joshua y Rebecca por su apoyo.

Reelija a Steve Fox
Asamblea del Estado de California
foxforassembly.com -661-435-1811

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 40

NOMBRE: MARC STEINORTH **EDAD: 45**
OCUPACIÓN: Asambleísta/Pequeño Empresario

Desde que fui electo para ser su Asambleísta Estatal, he trabajado arduamente para representar a las familias de clase media de Inland Empire.
Como pequeño empresario, he trabajado con creadores de puestos de trabajo para hacer que regresen empleos a nuestra región.
Durante el último año, trabajé para evitar un aumento en los impuestos de 10 millones de dólares y he obtenido la calificación A por parte de la Asociación de Contribuyentes de Howard Jarvis. He luchado contra los aumentos en los impuestos, tales como el aumento de impuestos al gas que habría afectado a nuestra comunidad de manera desproporcionada.
Las políticas irresponsables de Sacramento han forzado la liberación de prisioneros a las calles y a nuestros vecindarios. He trabajado con las fuerzas del cumplimiento de la ley para asegurar que cuenten con las herramientas y los recursos que necesitan para mantener a nuestras comunidades seguras.
Me he opuesto al gasto innecesario que incluye el proyecto del Tren de Alta Velocidad que se estima que costará más de 100 millones de dólares y he apoyado realizar mayores inversiones en el almacenamiento de agua y el mantenimiento de autopistas y rutas.
He trabajado con líderes educativos alrededor de la región para asegurarnos de brindar caminos al éxito para todos los niños. Para mi es importante asegurar que nuestros niños y nietos reciban una educación de calidad.
He decidido devolver el servicio al consumidor al gobierno a través de la transparencia y la accesibilidad. Hago todos los esfuerzos posibles para conectarme con nuestra comunidad y para que se escuche su voz.
Humildemente le pido su apoyo y su voto.
Si tiene alguna pregunta acerca de mis puntos de vista por favor no dude en llamarme personalmente al 909-353-0499 o visite mi sitio web en MarcSteinorth.com.

NOMBRE: ABIGAIL MEDINA **EDAD: 40**
OCUPACIÓN: Miembro de la Junta Escolar

La Vicepresidenta de la Junta Escolar de San Bernardino, Abigail Medina, es la única mamá trabajadora por la Asamblea Estatal que cuenta con el apoyo del Partido Demócrata de California, de los maestros de aula y de los enfermeros locales.

"Ya sea para mejorar las escuelas locales o para luchar por la gente trabajadora, Abigail es el tipo de líder valiente, compasiva y motivada que las familias del Inland Empire necesitan para luchar por ellas en Sacramento. Estoy orgulloso de avalar a Abigail para la Asamblea Estatal."- Congresista Pete Aguilar

Respaldo Principal: Asociación de Maestros de CA, Asociación de Enfermeros de CA, Asociación de Empleados de Escuelas de CA, Comité Nacional de Mujeres Políticas, Liga de Votantes por la Conservación de CA, Fondo de Acción Comunitaria de Planned Parenthood, Consejo Laboral Central de los Condados de S.B. y Riverside.

Como nuestra próxima Miembro de la Asamblea, Abigail trabajará para:
- Combatir el crimen y la violencia con armas mediante la inversión en seguridad pública y en programas de salud mental.
- Proteger y ampliar la financiación para las escuelas para sostener a los maestros, reducir el tamaño de las clases y proporcionar a los estudiantes la educación de alta calidad que merecen.
- Atacar la pobreza abordando la desigualdad de ingresos y asegurando la titularidad de viviendas asequible para familias de clase trabajadora; todas las familias merecen una oportunidad para tener dignidad y prosperidad económicas.
- Crear empleos para la clase media mejor pagos ampliando el acceso a la educación superior, a los programas de formación vocacional y tecnológica, e invirtiendo en pequeñas empresas y emprendedores.

"Estaría honrada de contar con su voto"-Miembro de la Junta Escolar, Abigail Medina
Para más información, visite www.abigailmedina.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 42

NOMBRE: GREG RODRIGUEZ
OCUPACIÓN: Gerente de Salud Comunitaria

Criado en el Sur de California por su madre soltera que tenía tres empleos diferentes, Greg aprendió los valores de la responsabilidad personal y adoptó un sólido sustento ético desde una edad temprana. Greg pudo superar la universidad y se dedicó a luchar por las libertades individuales. Hace veinte años, decidió dejar su empresa para dedicarse por completo a la paternidad luego de haber adoptado a su sobrino autista y a otro hijo que había estado en cinco hogares de crianza diferentes con tan sólo cuatro años de edad. Greg se dedicó a procurar la obtención soluciones para los niños con capacidades diferentes en términos de desarrollo y para mejorar la educación. Fue Director del Distrito para el Congresista Raul Ruiz y dedicó dos años al liderazgo de un equipo que prestaba servicios electorales sin igual para veteranos, personas mayores, y otros residentes.

En la actualidad, Greg se presenta como candidato para la Asamblea Estatal a fin de obtener soluciones para Sacramento y lograr los resultados que necesitamos aquí en el distrito. Sus prioridades incluyen las siguientes: Creación de empleo y generación de un crecimiento económico sustentable al reducir las regulaciones innecesariamente onerosas que recaen en las pequeñas empresas, al invertir en empleos con fuentes de energía renovables, y al ampliar las oportunidades de empleo en materia productiva y logística; Fortalecimiento de la educación tendiente a preparar a nuestros niños para que sean capaces de competir por nuevos empleos en materia económica que impliquen soluciones creativas, a atraer y retener a nuestros mejores maestros, y a hacer que los colegios sean más accesibles para las familias; Desarrollo de estrategias a largo plazo a fin de prevenir la escasez futura de agua al ampliar los incentivos para el almacenamiento y el reciclado, y al promover nuevas e innovadoras tecnologías relativas a la irrigación y disposición del agua; Mejoramiento de los servicios de salud mental para atender a los individuos con enfermedades mentales con el propósito de mitigar resultados negativos tales como la carencia de vivienda y la violencia doméstica.

Por favor, visite el siguiente sitio web: gregrodriguez.com. Greg estaría honrado de contar con su voto.

NOMBRE: CHAD MAYES **EDAD: 39**
OCUPACIÓN: Miembro de la Asamblea del Estado

Hace dos años, compartí su frustración con la paralización partidista de Sacramento y prometí unir a los Republicanos y a los Demócratas para reducir los impuestos, las regulaciones y crear empleos locales bien remunerados.

En reconocimiento a ese compromiso, mis colegas me eligieron Líder de la Minoría de la Asamblea para poder abordar esas cuestiones de manera directa. Y en tan solo unos pocos meses, ya hemos avanzado al negociar un acuerdo bipartidista para recortar impuestos por $100 millones y saldar casi $400 millones de deuda estatal para liberar dólares para reparar caminos y puentes. El defensor de los contribuyentes más respetado de California, la Asociación de Contribuyentes Howard Jarvis, apoyó mi reelección por conseguir eso y por mi antecedente de proteger la Propuesta 13.

Fui autor de leyes para crear el Consejo de Reforma Regulatoria de California, para encontrar formas de disminuir las regulaciones que están haciendo desaparecer empleos en nuestra comunidad. He tenido la posibilidad de continuar con esa lucha como Miembro de la Comisión Little Hoover, organismo independiente que investiga políticas para hacer que las operaciones de gobierno de los estados y nuestra economía sean más eficientes. Me enorgullece especialmente que la Cámara de Comercio del Estado de California me ha otorgado un puntaje perfecto de 100%.

Hemos logrado mucho, pero todavía queda más trabajo por hacer. Acompáñenme en ChadMayes.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 47

NOMBRE: CHERYL R. BROWN
OCCUPATION: Asambleísta

Cuatro años atrás ustedes me eligieron para la Asamblea Estatal para ser una voz nueva en la Legislatura. Me eligieron para que ponga sus intereses por encima de políticas partidistas, y pelee por buenos empleos, educación de calidad, seguridad pública y pequeñas empresas.

Estoy orgullosa de mis antecedentes por defender a las familias de clase trabajadora mediante mi voto para elevar el salario mínimo, exigiéndoles a los empleadores que provean licencia familiar paga, así como también, legislación sobre la igualdad de remuneración y una expansión de la licencia familiar sin goce de sueldo y reforzando la protección para los trabajadores domésticos. También ayudé a incrementar los fondos para nuestras personas mayores y veteranos.

Como su representante, he participado en debates imparciales con representantes de todos los sectores sobre el impacto y las consecuencias imprevistas de la legislación antes de emitir mi voto. Jamás debemos permitir que ideologías inflexibles o afiliaciones políticas prevalezcan por sobre el bienestar de la gente que hemos sido elegidos para representar.

Me enorgullece contar con el apoyo de: Los Alcaldes de Colton, Fontana, Grand Terrace, San Bernardino, y Rialto; los Congresistas Norma Torres y Pete Aguilar; los Supervisores Josie Gonzales y James Ramos; la Asociación de la Patrulla de Caminos de California; la Asociación de Empleados de Escuelas de California; la Asociación de Pequeñas Empresas de California; el Sindicato Internacional de Obreros de Norteamérica, el CAL Fire Local 2881; la Asociación del Personal de Enseñanza de California, y el Partido Demócrata de California.

NOMBRE: ELOISE REYES **EDAD: 60**
OCUPACIÓN: Pequeña Empresaria, Defensora Legal y Educadora

Soy Eloise Reyes. Soy una pequeña empresaria, defensora legal, educadora y voluntaria de la comunidad. Nací, me crié y aún vivo en el Inland Empire. Como su vecina, me preocupa que muchas de nuestras familias de clase media y trabajadora todavía luchan por llegar a fin de mes, mientras que los ricos y los poderosos son los únicos que se benefician de la denominada recuperación de la economía.

Necesitamos legisladores que trabajen para nosotros –¡no para su propio interés o para los intereses de los cabilderos de Sacramento! Estoy profundamente decepcionada de los políticos de Sacramento. Recaudan fondos para la campaña de Intereses Especiales y luego votan en concordancia con el cabildeo del petróleo, de los seguros, de la industria farmacéutica y de las armas. Y para empeorar las cosas, aceptan lujosos viajes pagados por esos mismos cabilderos. Nunca pondré los intereses de los cabilderos de Sacramento por encima de los intereses de nuestra comunidad o de la seguridad pública de nuestros vecindarios.

Como su Miembro de la Asamblea:

- Me enfocaré vigorosamente en poner fin a la carencia de vivienda de los veteranos. Reformaré nuestro sistema de salud para veteranos de modo tal que provea tratamiento de salud mental apropiado para nuestros Veteranos.
- Redactaré Leyes sobre Seguridad en las Armas firmes y con sentido común para limitar las armas de asalto en nuestras calles.
- Trabajaré para que hayan más y mejores empleos y capacitación y a la vez se proteja el medio ambiente.
- Haré que el cuidado de niños sea más asequible y accesible para las familias para ayudar a terminar con la tragedia de los niños en situación de pobreza.
- Protegeré los beneficios y los derechos de nuestras Personas Mayores.

Vote por Eloise Reyes para la Asamblea. Cuento con el aval de la Senadora Connie Leyva, nuestra Senadora Estatal. Eloise trabajará en pos de los intereses de nuestras familias de clase media y trabajadora.
www.EloiseForAssembly.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 52

NOMBRE: FREDDIE RODRIGUEZ **EDAD: 50**
OCUPACIÓN: Respondedor ante Emergencias/Miembro de la Asamblea

Freddie Rodriguez ha dedicado su vida a servir a nuestra comunidad como Respondedor ante Emergencias, Concejal local y como nuestro actual Miembro de la Asamblea; donde lucha para crear puestos de trabajo locales y trabaja para reconstruir nuestras rutas, caminos y autopistas.

Como Presidente del Comité Selecto de Asamblea de Preparación para Emergencias Locales, Freddie ha hecho de la seguridad pública una prioridad absoluta. Por ello, Freddie introdujo el Proyecto de Ley de la Asamblea 1598. Su proyecto de ley, que mejora la manera en que los primeros respondedores se capacitan para situaciones con francotiradores activos tales como el reciente ataque terrorista de San Bernardino, fue promulgado en ley por el Gobernador. Freddie también trabaja para reducir los tiempos de respuesta a emergencias, establecer servicios de centros de trauma en nuestra comunidad y para asegurar que los criminales peligrosos no sean liberados de la prisión de manera temprana.

Como nuestra economía continúa mejorando, Freddie luchará para atraer buenos puestos de trabajo al ayudar a las pequeñas empresas a eliminar los procesos burocráticos. Freddie también ha liderado los esfuerzos por recuperar el control local del Aeropuerto de Ontario y por extender el Metro Gold Line al Condado de San Bernardino que creará cientos de empleos.

En Sacramento, también continuará trabajando para equilibrar los presupuestos del estado, mejorar nuestras escuelas, reducir la cantidad de alumnos por aula y dar a nuestros estudiantes las herramientas que necesitan para el aprendizaje en las aulas. Siempre luchará para asegurar que los dólares en impuestos que ustedes han ganado con esfuerzo sean gastados de manera eficiente en los servicios que son importantes para usted y su familia. El 7 de junio, por favor únase a los Maestros de Aula, Bomberos y Oficiales de Policía para apoyar a Freddie Rodriguez para la Asamblea Estatal.

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DEL ESTADO DISTRITO 55

NOMBRE: PHILLIP CHEN
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa Pequeña

La Asociación de Pequeñas Empresas de California se refirió a Phillip Chen como un propietario de pequeña empresa cuyo "liderazgo y apoyo a los empleos será valioso en Sacramento." Alentar a las pequeñas empresas del Condado de San Bernardino para que crezcan eliminando regulaciones que aniquilan el empleo es el primer paso para reconstruir nuestra economía. Reformar el código tributario para proveer incentivos para la creación de nuevos empleos estimulará el crecimiento.

Phillip fue Alguacil Adjunto de Reserva y fue la persona nombrada por el Gobernador Pete Wilson para la Oficina de Planeamiento en Justicia Penal. Por seguridad, reparará el daño causado por la liberación de 10,000 prisioneros y presionará para deportar a delincuentes que sean inmigrantes ilegales a prisiones en sus países de origen.

Como Fideicomisario de la Junta Escolar, Phillip hizo uso de sus habilidades para los negocios para darle un giro a un distrito que tenía graves problemas financieros. Al reducir el derroche, equilibró el presupuesto, creó una reserva para emergencias y mantuvo algunos de los mejores estándares académicos del estado.

Miembro de la Asociación de Contribuyentes Howard Jarvis, Phillip firmó la "Promesa Contra los Impuestos Nuevos." Es un verdadero guerrero de los impuestos que protege a la Propuesta 13. Es también un conservador sensato que usará un presupuesto basado en el rendimiento para recortar lo que sobra, poner el foco en el fraude, y se opondrá al derroche que implican los $68 mil millones del ferrocarril de alta velocidad.

Únase al cumplimiento de la ley y a quienes luchan por los impuestos para apoyar a un verdadero conservador que hará que el gobierno nuevamente trabaje para los contribuyentes del Condado de San Bernardino. Visite www.phillipchen.org.

NOMBRE: MIKE SPENCE **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Defensor de Contribuyentes/Concejal

El defensor de contribuyentes Mike Spence merece su voto para el Distrito de Asamblea 55º.

Mike ha pasado los últimos siete años dirigiendo la agenda legislativa del entonces Asambleísta, hoy Supervisor del Condado Curt Hagman como su Jefe de Personal en Chino Hills. Incluso más importante, Mike dirigía el equipo de servicios electorales que ayudó a cientos de residentes del Condado de San Bernardino a obtener respuestas a sus preguntas y soluciones para los problemas gubernamentales.

Mike Spence es el único candidato con experiencia en liderazgo ejecutivo en la Legislatura Estatal. Es por eso que cuenta con el aval del Congressman Tom McClintock, el Senador del Condado de San Bernardino Mike Morrell, el Senador Joel Anderson y el Senador John Moorlach.
Mike Spence es también el único candidato con experiencia en liderazgo ejecutivo en el gobierno del condado. ¡Es por eso que recibió el aval sin precedentes de cuatro Supervisores del Condado de San Bernardino! Ellos han visto de primera mano que Mike Spence obtiene resultados.

Spence liderará la lucha en Sacramento contra la suba de impuestos y el derroche de los dólares de los contribuyentes. Spence protegerá a los ciudadanos contra los criminales, pondrá fin a las "ciudades santuario", y trabajará arduamente para detener la inmigración ilegal.
Mike Spence es el único candidato con la experiencia para ejercer un gran impacto para los principios conservadores desde el momento en que comiencen sus funciones.

Vote a Mike Spence – porque las Personas importan, no la Política.

NOMBRE: RAY MARQUEZ
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa Pequeña

Ray es hijo de un Veterano de la Guerra de Corea, bombero jubilado y propietario de pequeña empresa. Su esposa Barbara es una maestra jubilada. Hace 33 años que viven en esta comunidad en donde criaron a sus tres hijos.
Ray entiende que un funcionario público eficiente debe trabajar arduamente. Sirve como Vicealcalde de Chino Hills en donde ha resuelto muchos desafíos tales como los costosos litigios de larga data.
Ray se jubiló después de 28 años de servicio en el Departamento de Bomberos de Santa Fe Springs. Durante su mandato trabajó para que la ciudad ahorrara millones de dólares al mismo tiempo que se protegían los empleos de compañeros del personal de seguridad.
Ray abordará los temas críticos que afectan al Distrito de Asamblea 55º y a nuestro estado, tales como restaurar el crecimiento de empleos, defender el control local, reformar la educación e invertir en nuestra deteriorada infraestructura. Se opone a cualquier esfuerzo para hacer retroceder la Propuesta 13 o para aumentar la suba de impuestos de la Propuesta 30 que perjudica a los contribuyentes y a nuestros comercios.

Ray Marquez no es el típico político porque él es un hacedor. Se dedica a esto por el motivo correcto, para mejorar nuestra comunidad. Su larga lista de voluntariado es prueba de su dedicación: Presidente/Entrenador de la Little League, Miembro de la Junta de Bomberos, Comisionado de Parques y Recreación, Comisionado de Planificación, Comisionado de Aeropuertos, Consejo de Seguridad Contra Incendios de Carbon Canyon, Patrulla Ciudadana, y miembro del Comité de Incorporación de Chino Hills. Ha sido asesor de la Junta de la Prisión de Mujeres, del Centro de Vivienda Transitoria para Mujeres del Salvation Army, y de la YMCA. Ray trabaja para ustedes. Más información en ray4assembly2016.com.

NOMBRE: STEVEN M. TYE
OCUPACIÓN: Pequeño Empresario

Como usted, he perdido la confianza en nuestro gobierno estatal - Sacramento nos ha defraudado. Ya sea por los impuestos altos, las indignantes regulaciones que obstaculizan la creación de trabajos, la complacencia de intereses especiales, o la liberación temprana de criminales de la prisión, Sacramento continúa decepcionándonos. Es momento de que nos levantemos y digamos que ya es suficiente. Debemos revertir el peligroso Programa de Liberación Temprana de Prisioneros AB 109 y la revocación de la Proposición 47, que ha aliviado las penas para criminales de carrera. Alguaciles Adjuntos (ALADS) y los líderes del cumplimiento de la ley, tales como el Jefe de Policía Jubilado Gene Hernandez avalan mi postulación para la Asamblea. Soy el único candidato en el que ellos confían.

Como su Asambleísta, tendré un compromiso "libre de ataduras" para lograr que regresen los puestos de trabajo a nuestro estado y para mantener a nuestras comunidades seguras. Como Alcalde de Diamond Bar, he trazado un camino responsable para el futuro de nuestra Ciudad mediante el equilibrio de presupuestos sin aumentar los impuestos y el apoyo a las fuerzas para el cumplimiento de la ley brindándoles los recursos necesarios. Es esta visión para la comunidad que me hizo merecedor de la recomendación del altamente respetado Supervisor del Condado de Los Angeles Don Knabe.

Me he referido al Valle de San Gabriel como mi hogar toda la vida. Mi novia de la escuela secundaria y esposa desde hace 39 años, Patricia, y yo hemos criado a nuestra familia aquí, enviado a nuestros hijos a escuelas públicas y los vimos prosperar. Lucharé para asegurar que esas mismas oportunidades existan para todas nuestras familias.

Electstevetye.com

CANDIDATO(S) PARA JUEZ DE LA CORTE SUPERIOR, OFICINA 24

NOMBRE: DENISE TRAGER DVORAK
OCUPACIÓN: Abogada de Distrito Supervisora

La Abogada de Distrito Adjunta Supervisora Denise Trager Dvorak ha luchado para proteger a nuestra comunidad y defender los derechos de las víctimas de crímenes como fiscal del Condado de San Bernardino durante casi 30 años. Ha sido una voz fuerte para las víctimas en nuestro tribunal, procesando con éxito a asesinos, miembros de pandillas, abusadores de niños, y depredadores sexuales.

Denise Trager Dvorak se ha ganado una reputación como una dura fiscal criminalista, que ha actuado siempre con la mayor justicia e integridad. Cree fervientemente en un sistema de tribunales que hará que las personas sean responsables de sus acciones al tiempo que preserve y proteja sus derechos constitucionales.

Como supervisora en la Oficina del Abogado de Distrito, Denise Trager Dvorak ha dirigido las Unidades de Rapto de Niños, Fraudes Graves, Homicidios a Sangre Fría, y Protección del Consumidor y Ambiental. También creó el primer Equipo de Revisión de Muertes por Violencia Doméstica del Condado de San Bernardino. Debido a su probado éxito, el Abogado de Distrito Ramos hizo a Denise responsable de la capacitación y preparación de nuevos fiscales.

Denise y su esposo, el Capitán del Alguacil jubilado Ross Dvorak, son residentes desde hace mucho tiempo en nuestra comunidad y criaron a su familia aquí. Su hijo se está graduando de la Universidad de Redlands y servirá como Teniente Segundo en la Fuerza Aérea.

Denise cuenta con el aval del Abogado de Distrito Mike Ramos, el Alguacil John McMahon, líderes cívicos, Jueces, Fiscales, cuerpos de seguridad, y Jefes de Policía. Fortalezca nuestro sistema de tribunales y proteja los derechos de las víctimas eligiendo a la Abogada de Distrito Adjunta Supervisora Denise Trager Dvorak, como Jueza.

www.DeniseTragerDvorak.com

NOMBRE: SOHEILA AZIZI
OCUPACIÓN: Abogada Defensora/Mediadora

Durante 22 años, Azizi ha luchado por los derechos de las víctimas y la justicia. La vasta y diversa experiencia en litigios de Azizi proviene de su labor apasionada en casos en tribunales, y su experiencia práctica con miles de casos como jueza sustituta, árbitra y mediadora.

La defensa de la justicia de Azizi es el cambio tan necesitado que es el signo de los tiempos. Con el aval de jueces, colegas, educadores, mujeres, grupos minoritarios, defensores y líderes de la comunidad, el conjunto de habilidades de Azizi consiste en 30 años de experiencia en la construcción de la comunidad, colaboración y activismo, mentoreo juvenil, y empoderamiento de los débiles y aquellos que no tienen voz. Como su próxima Jueza del Tribunal Superior, el compromiso de Azizi es utilizar la autoridad de la corte para resolver problemas de forma colaborativa para construir comunidades más seguras y fuertes.

Azizi promoverá:

- Protección mediante una posición firme ante el crimen y castigo máximo para los criminales de carrera, depredadores sexuales, miembros de pandillas y delincuentes violentos;
- Prevención mediante una posición inteligente ante el crimen para la delincuencia juvenil a través de programas vinculados con los tribunales para evaluación del comportamiento temprano, educación familiar, empoderamiento juvenil, tratamiento y rehabilitación;
- Asociación para reducir los crímenes mediante alternativas de sentencias de justicia reparadora para delincuentes primerizos que lo merezcan, para construir habilidades que les permitan reingresar a la fuerza laboral y buscar una vida saludable.

Visite www.AziziForJustice.Com , ¡y vote por Azizi para ayudar a traer el cambio!

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DE SUPERVISORES DISTRITO 1
CONDADO DE SAN BERNARDINO

NOMBRE: ROBERT A. LOVINGOOD **EDAD: 58**
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Supervisor del Condado de San Bernardino

Me postulé para mejorar la seguridad del vecindario, crear empleos y para hacer que el gobierno sea más eficiente y receptivo a sus necesidades. Hemos hecho exactamente eso.

Para ayudar a crear empleos locales, trabajé en pos de reducir las regulaciones innecesarias del gobierno que obstaculizaban la creación de empleos. Para ahorrar dólares de los impuestos, busqué desperdicios – presionando para que el gobierno sea más eficiente para los contribuyentes mediante la optimización de las operaciones del condado.

He trabajado de cerca con líderes de seguridad pública para apoyar barridas criminales con los que se consiguió realizar alrededor de 1,600 arrestos por delitos mayores – y ampliar programas que respaldan a los jóvenes locales que están en riesgo. También hemos agregado 25 delegados nuevos sin aumentar el presupuesto existente y, recientemente, lanzamos una iniciativa exitosa para insertar laboralmente a los prisioneros –ahorrando dólares de los contribuyentes. Nuestros hogares y vecindarios son más seguros.

En mi primer año en el cargo, trabajé en conjunto con mis colegas de la junta para generar superávit presupuestario del condado y equilibramos el presupuesto por primera vez en siete años. También hemos ampliado los esfuerzos para asistir a los veteranos locales necesitados.

He demostrado que el gobierno puede hacer cosas para mejorar nuestras vidas.

Estoy orgulloso de lo que hemos logrado – pero sepan que podemos hacer aún más. Quiero seguir ayudando a resolver los problemas locales para mejorar nuestro país y agradecería contar con su apoyo.

NOMBRE: ANGELA VALLES **EDAD: 47**
OCUPACIÓN: Directora Financiera

Angela Valles ha residido en el Primer Distrito toda la vida. Ella busca obtener una banca para poder brindar una solución a los problemas relacionados con la calidad de vida de los residentes del High Desert.
Angela Valles trabajará con los residentes afectados y las organizaciones de aplicación de la ley para vencer a las actividades delictivas que amenazan a nuestros comercios y nuestras familias. Angela Valles se enfocará en la lucha contra el abuso de drogas y el crimen. Mediante la mejora de la seguridad en el High Desert, Angela fomentará un medio ambiente donde las empresas deseen establecerse y crecer para crear nuevos puestos de trabajo para los residentes.
Como supervisora, Angela Valles colaborará con comunidades y líderes cívicos para tratar los problemas de propiedad. Angela Valles apoyará las preocupaciones de los residentes sobre los invasivos proyectos solares y eólicos respaldados por grandes intereses desarrollistas.
Angela Valles ha trabajado para la comunidad desde diferentes posiciones de liderazgo, lo que incluye ser miembro del Concejo Municipal de Victorville, la Junta de Fideicomisarios del Colegio Victor Valley, profesora de justicia penal y ex guardia de prisión. Angela Valles cuenta con una Maestría en Desarrollo Organizacional de la Escuela de Negocios de la Universidad de Pepperdine.
Angela Valles tiene fuertes valores familiares y Cristianos. Angela dedica su vida a trabajar para el público en pos de mejorar su comunidad.

Por favor, vote a Angela Valles-¡una candidata que luchará por usted!

Para obtener más información, por favor visite www.VallesforSupervisor.com

NOMBRE: BILL HOLLAND **EDAD: 53**
OCUPACIÓN: Alguacil Adjunto Jubilado/Alcalde de Hesperia

Durante 33 años, Bill Holland se ha dedicado al servicio público. En éste su segundo período en el Concejo Municipal de Hesperia, el Sr. Holland ha dedicado su mandato al desarrollo económico, a la seguridad pública y a la integridad en el gobierno. Ha construido una reputación relacionada con la inclusión, a fin de mancomunar a la sociedad para que aborden sus cuestiones principales de forma colaborativa.

Holland se describe a sí mismo como "guiado por la misión y orientado a la tarea", la combinación perfecta que necesitamos para solucionar los problemas del Distrito 1°. Si bien dichas cuestiones tienden a controlar los índices de criminalidad crecientes, fomentan el desarrollo económico, o impulsan considerablemente más y mejores reformas de gobierno; Bill Holland se presenta como candidato a Supervisor con una agenda detallada para mejorar la calidad de vida diaria de los residentes del Condado de San Bernardino.

Bill Holland cuenta con los antecedentes y la experiencia para garantizar la concreción de las tareas. Además de cumplir sus funciones en el Concejo Municipal desde hace seis años, con anterioridad a ello, Bill se desempeñó durante 22 años como Agente del Alguacil del Condado de San Bernardino. En el transcurso de su carrera, Bill tuvo la oportunidad de desempeñarse en las estaciones de Apple Valley, Victorville, y Hesperia - lo que hizo que conociera dichas áreas a la perfección. Ahora, su intención es poner esta experiencia a su servicio. El 7 de junio, vote a Bill Holland para el cargo de Supervisor
www.Holland4Supervisor.com

NOMBRE: PAUL RUSS **EDAD: 56**
OCUPACIÓN: Concejal/Empresario del High Desert Jubilado

Déjeme contarle porqué me presento a la candidatura de Supervisor. Es simple. Debemos, y vamos a proteger a la región del High Desert:

- Bajo mi supervisión, los refugiados provenientes de Medio Oriente no serán bienvenidos hasta tanto se los haya investigado con profundidad. Los postulantes para los puestos de trabajo se someterán a un proceso de evaluación más estricto.
- Los Extranjeros Ilegales aprehendidos localmente por la comisión de delitos violentos serán deportados, sin más.
- Aumentaré drásticamente la cantidad de Permisos de Portación de Armas Ocultas emitidos a los titulares de dichas armas respetuosos de la ley en la región del High Desert.

En diciembre pasado, observé el horror de las consecuencias del brutal ataque terrorista. Esto no ocurrió a 3,000 millas de distancia como el 9/11, sino que aquí mismo, en casa. No fueron bandas criminales o asesinos los que irrumpieron, fueron Extremistas Islámicos. Ya han transcurrido meses desde aquella terrible tarde. ¿Pero qué se ha hecho para mantenernos más a salvo? ¡Nada! ¿El Gobierno de Obama? ¡Nada! ¡Absolutamente nada!

Si ellos no hacen lo que se necesita para mantenernos a salvo, yo lo haré. Como Concejal, he defendido lo que es correcto y he expresado lo suficiente de la corrección política. En treinta años en el mundo de los negocios, ayudé a crear miles de empleos. Y en la Junta de Jubilación, protegí las pensiones de los jubilados.

Haré que se concreten las tareas. Le estoy pidiendo su confianza y su voto para ser el Supervisor del Condado.

Muchas gracias. www.RussforSupervisor.com

CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO, JUNTA DE SUPERVISORES DISTRITO 3 CONDADO DE SAN BERNARDINO

NOMBRE: DONNA MUNOZ **EDAD: 72**
OCUPACIÓN: Gerente General

No soy política. Soy una empleada pública. Con mis comprobadas capacidades de liderazgo, usted elegirá una Supervisora del Condado completamente dedicada con la energía y voluntad de invertir el tiempo necesario para hacer el trabajo del modo correcto. Mi enfoque siempre estará centrado primero en las personas. He trabajado para tres Supervisores del Condado de San Bernardino, y fui designada para el cargo de Tasadora Asistente del Condado de San Bernardino. Actualmente, en carácter de Gerente General del Distrito de Servicios Comunitarios Morongo Valley y del Departamento de Bomberos, he reducido mi propio salario en un 45% para ayudar al distrito a atravesar obstáculos financieros. La evidencia de mi dedicación incluye las siguientes menciones: Mujer del Año del Estado de California de 1996, Mujer Distinguida del Congreso de 2014 y Promoción y Divulgación Pública de los Distritos Especiales de California de 2014. Como funcionaria electa, serví a la Junta del Distrito Escolar Unificado Morongo durante 16 años. Mi enfoque acerca a las personas, lo que crea asociaciones y resuelve los desafíos de la comunidad. Mi promesa es que estaré disponible y me responsabilizaré. Con la ayuda de un sólido personal orientado a brindar servicio, trabajaremos para el pueblo del Distrito 3° y los apoyaremos. Cuento con integridad y comprobada experiencia, deseo trabajar para usted y le solicito su voto.

NOMBRE: JAMES C. RAMOS **EDAD: 49**
OCUPACIÓN: Supervisor del Condado/Empresario

Desde que fui elegido como su Supervisor, he recuperado la integridad, la transparencia y la confianza en el gobierno de nuestro condado. Mi probado historial de colaboración para solucionar los problemas ha hecho que obtuviera el apoyo de los líderes locales de los partidos políticos, de los hombres de negocios, de los empleados, del ámbito educativo, de los bomberos, del ámbito relativo a la aplicación de la ley, de los alcaldes locales y de los miembros del concejo de cada una de las ciudades a las que represento.

Considero que la educación es vital para el crecimiento económico, y respaldo la implementación de un programa desde la cuna hasta la carrera a fin de educar y preparar a nuestros estudiantes para integrarse a la fuerza laboral.

Por medio del control fiscal, mi participación fue fundamental en la confección de un presupuesto de 5.2 mil millones de dólares que contribuyó con la creación de un condado financieramente estable.

Por medio del empleo de la tecnología, contribuí con la modernización del proceso de otorgamiento de autorizaciones, colaborando, así, con las pequeñas empresas. Fomenté la opinión pública por medio del uso de las video conferencias para los residentes del Morongo Basin.

El Alguacil John McMahon señaló, "James Ramos ha sido siempre un gran colaborador de los hombres y las mujeres de bien del Departamento del Alguacil del Condado de San Bernardino, y siempre se ha dedicado a la seguridad pública de los ciudadanos de su condado, ese es el tipo de liderazgo que necesitamos."

Con su apoyo y voto, continuaré trabajando arduamente para usted.
Por favor, visite mi sitio web www.RamosForSupervisor.com.

Medidas Sometidas a los Votantes

Las siguentes páginas brindan información acerca de la **medidas locales a votación** para estas elecciones.

Hay información acerca de **las medidas estatales a votación** disponible en su **Guía Oficial de Información para el Votante de California** y en el sitio web del Secretario de Estado de California. Para obtener más detalles, visite **www.voterguide.sos.ca.gov**.

MEDIDA D
CIUDAD DE COLTON

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA D

El Abogado Municipal preparó este Análisis Imparcial de la Medida D de conformidad con la Sección 9280 del Código Electoral de California.

El Fondo General de la Ciudad de Colton paga los servicios generales de la Ciudad como la policía, la respuesta en caso de incendios y paramédicos, los parques, las bibliotecas y los programas para jóvenes/personas mayores. No obstante, debido a varios acontecimientos económicos significativos, el Fondo General de la Ciudad ha operado con un déficit. El 22 de febrero de 2016, el Concejo Municipal de Colton incluyó la Medida "D" en la boleta como un medio para generar rentas adicionales del Fondo General a fin de conservar los servicios generales de la Ciudad.

La Ciudad de Colton gestiona su propio Servicio Público de Electricidad, que actualmente posee un excedente. El Código Municipal de Colton (C.M.C. §3.44.030(iii)(i)) en la actualidad autoriza al Concejo Municipal a transferir al Fondo General de la Ciudad hasta una tasa máxima del 12.39% de las rentas brutas del año anterior del Servicio Público de Electricidad (la "Transferencia del Fondo General").

Actualmente el Concejo Municipal se encuentra autorizado a establecer las tarifas de servicios de Electricidad para los residentes y clientes de la Ciudad de acuerdo con la legislación Estatal y local aplicable. El Código Municipal de Colton actualmente no establece un límite ni mantiene las tarifas de servicios de Electricidad.

Si se aprueba con una mayoría de votantes de Colton, la Medida "D" lograría lo siguiente:

1. *Aumentaría la tasa máxima de Transferencia del Fondo General del 12.39% al 20% durante cinco años.* El personal de la Ciudad considera que esto podría proporcionar tanto como $4.8 millones en rentas adicionales del Fondo General anualmente para conservar los servicios generales actuales de la Ciudad. Después de cinco años, la Transferencia del Fondo General máxima se revertiría a la tasa actual del 12.39%.

2. *Establecería un mantenimiento de cinco años sobre futuros aumentos en las tarifas de electricidad.* Durante cinco años, se prohibiría al Concejo Municipal aumentar las tarifas de servicios de electricidad por encima de lo que aprobó el 21 de enero de 2014 (la última vez que la Ciudad adoptó tarifas de electricidad). Al Concejo solo se le permitiría aumentar las tarifas de servicios de Electricidad durante el período de mantenimiento mediante un voto unánime, con declaraciones de emergencia por escrito. Una vez que el mantenimiento de tarifas venza en cinco años, el Concejo estaría autorizado a aumentar las tarifas de servicios de Electricidad de acuerdo con la legislación aplicable.

La Medida "D" exige la aprobación por mayoría simple de los votantes para que se apruebe. Si la Medida no se aprueba, se exigirá al Concejo Municipal de Colton, como parte del proceso de presupuesto, considerar la eliminación o reducción de los servicios generales de la Ciudad.

Un voto "Sí" aprobará el aumento de la Transferencia del Fondo General y el mantenimiento de las tarifas de servicios de electricidad.

Un voto "No" no aprobará el aumento de Transferencia del Fondo General y el mantenimiento de tarifas de servicios de electricidad.

f/ CARLOS CAMPOS
Abogado Municipal

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA D

Este Argumento a Favor de la Medida D fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

VOTE SÍ a la Medida D para conservar los servicios esenciales de la Ciudad de Colton y proteger la calidad de vida de Colton **SIN aumentos en sus tarifas de electricidad ni en sus impuestos municipales.**

La Medida D se incluye en la boleta por un propósito: obtener la autorización del votante para llevar a cabo un paso simple aunque crítico que **haga posible lo que todos deseamos para Colton**: vecindarios seguros, ayuda en caso de emergencias, carreteras dignas, parques de calidad, servicios de biblioteca y para personas mayores, y actividades deportivas en las que los niños participen y estén seguros.

Específicamente, el pasaje de la Medida D se utilizará para lo siguiente:

1. **Mantener** las tarifas de electricidad de la Ciudad de Colton durante cinco años
2. **SIN aumentos de tarifas de electricidad ni de impuestos municipales**, autorizar a la Ciudad a transferir una cantidad limitada de financiamiento cada año del Servicio Público Eléctrico de la Ciudad al Fondo General de la Ciudad, por un período de cinco años ÚNICAMENTE.
3. Aprobar los puntos 1 y 2 anteriores mediante un voto de las personas, tal como lo exige la legislación estatal.

La Medida D NO aumentará sus tarifas de electricidad ni los impuestos. Simplemente autoriza a la Ciudad a transferir una cantidad limitada de dinero de un fondo a otro, donde pueda beneficiar más a nuestra comunidad.

TODOS los fondos de la **Medida D** (100%) PERMANECERÁN **EN Colton.** Un Comité Supervisor Compuesto por Ciudadanos Independientes, auditorías obligatorias, e informes públicos anuales garantizarán que los fondos se utilicen de manera adecuada.

Llegó el momento para que nuestra comunidad se una e invierta en su futuro. **La Medida D ayudará.** Todos los que estén interesados en Colton se beneficiarán – personas mayores, jóvenes, y principalmente las familias.

Únase a las personas mayores, padres y madres de familia, líderes cívicos y de negocios locales, y residentes de cada vecindario de Colton que se unen para obtener la **Medida D** para nuestra comunidad.

Ayude a que Colton continúe avanzando - ***sin aumentar sus tarifas de electricidad ni los impuestos.***

VOTE SÍ a la D.

f/ Richard DeLa Rosa, Alcalde
f/ Aurelio W. DeLa Torre, Tesorero Municipal
f/ Pete Carrasco Sr., Residente/Miembro de la Junta
f/ Leno Magdaleno Moreno, Director Ejecutivo, Leno's Rico TAC Inc
f/ Peter Tasaka, Pastor, Vineyard Christian Fellowship de Colton

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA D

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida D.

TEXTO COMPLETO PARA LA MEDIDA D

ORDENANZA N° O-04-16

ORDENANZA DE LA GENTE DE LA CIUDAD DE COLTON QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA RENTA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA CIUDAD AL FONDO GENERAL DE LA CIUDAD POR UN IMPORTE QUE NO SUPERARÁ EL 20% DE LAS RENTAS BRUTAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021, Y QUE VOLVERÁ, DE ALLÍ EN MÁS, A UN 12.39% COMO MÁXIMO; ASIMISMO ESTABLECE EL CONGELAMIENTO DE LA TARIFA DEL SERVICIO PÚBLICO ELÉCTRICO DURANTE EL PLAZO DE CINCO AÑOS, EXCEPTO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA FISCAL.

(**NOTA**: los agregados se destacan en ***letra cursiva y negrita*** y las eliminaciones se indican ~~tachadas~~)

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL ELECTORADO DE LA CIUDAD DE COLTON, CALIFORNIA, DECRETA LO SIGUIENTE:

Sección 1. Por medio de la presente, la Cláusula (i) del párrafo (iii) de la Sección 3.44.030 del Capítulo 3.44 del Título 3 del Código Municipal de Colton se modifica y reza del modo establecido a continuación:

"**3.44.030 – Flujo de la Renta Bruta.**

El Tesorero deberá depositar la Renta Bruta del Sistema Eléctrico como sea percibida en la Cuenta de Rentas en una cuenta bancaria distinta e independiente de las otras cuentas de la Ciudad. El día 20 de cada mes calendario, o con anterioridad a dicha fecha, el Tesorero deberá retirar el importe total depositado en la Cuenta de Rentas y deberá distribuir y depositar dicho importe en las siguientes cuentas, sub-cuentas y fondo conforme a la prioridad indicada:

(i) En primer lugar, se deberá transferir a la Cuenta M&O el importe que resulte suficiente para el pago de los Gastos de Mantenimiento y Funcionamiento correspondientes al mes siguiente;

(ii) En segundo lugar, se deberá transferir a la Cuenta de Obligaciones Condicionales el importe necesario a depositar para el Servicio de Obligaciones Condicionales (se presume que se trata de depósitos mensuales iguales) con el propósito de que todas las Obligaciones Condicionales puedan satisfacerse en virtud de lo previsto (en la medida en que no haya sido transferido a dicha Cuenta en el citado mes, o que de todo otro modo no estuviere depositado en dicha Cuenta), o, si fuese inferior, el importe completo de la Renta Bruta que estuviere disponible para la transferencia a dicha Cuenta; y

(iii) En tercer lugar, toda suma remanente en la Cuenta de Rentas con posterioridad a las referidas transferencias deberá ser transferido a la Cuenta de Rentas Excedentes. Toda suma disponible en la Cuenta de Rentas Excedentes deberá utilizarse, en todo momento, de acuerdo con el siguiente orden de prioridad:

(a) Para la cancelación de los Pagos Adicionales en Cuotas (en virtud de lo estipulado en el Acuerdo de Venta en Cuotas del año 1997) que hayan sido devengados o en los que se haya incurrido o que sean pagaderos y exigibles.

. . . .

(i) Para la transferencia al fondo general de la Ciudad de forma mensual y por un importe definido por el Concejo Municipal, que no podrá exceder ***lo siguiente: Hasta el día 30 de junio de 2021,*** un doceavo (1/12) de ~~doce punto treinta y nueve~~ ***veinte*** (~~12.39~~***20***%) por ciento de la Renta Bruta del Sistema Eléctrico del Año Fiscal anterior (menos (x) los costos y los gastos relativos a las ventas de la electricidad para su reventa durante dicho Año

Fiscal, (y) las contribuciones relativas a la ayuda a la construcción durante dicho Año Fiscal y (z) el cargo por beneficio público obtenido conforme al Proyecto de Ley de la Asamblea del año 1890) o de toda suma disponible en la Cuenta de Rentas Excedentes en caso de que sea inferior a dicho importe.

Con posterioridad al 30 de junio de 2021, la transferencia mensual máxima deberá revertirse al un doceavo (1/12) de doce punto treinta y nueve (12.39%) por ciento de la Renta Bruta del Sistema Eléctrico del Año Fiscal anterior (menos aquellos costos, gastos, contribuciones a la ayuda, y cargos por beneficio público identificados anteriormente) o a todo el dinero disponible en la Cuenta de Rentas Excedentes en caso de que sea inferior a dicho importe;

. . . ."

Sección 2. Por medio de la presente, la Sección 3.44.040 se agrega al Capítulo 3.44 del Título 3 del Código Municipal de Colton y reza del modo establecido a continuación:

"3.44.040 – Mantenimiento de la Tarifa del Servicio Público de Electricidad, Excepción.

(a) Durante un período de cinco (5) años desde la fecha de vigencia de la presente Sección, el Concejo Municipal no podrá establecer tarifas del servicio público eléctrico para los clientes de la Ciudad de Colton por un importe que exceda a las tarifas dispuestas por la Resolución N° R-07-14 de la Ciudad de Colton (adoptada el día 21 de enero de 2014) (el "Mantenimiento de las Tarifas").

(b) El Concejo Municipal puede aumentar las tarifas del servicio público eléctrico respecto del importe máximo dispuesto en la subsección (a) sólo por medio de una resolución debidamente adoptada por el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, y al efectuar declaraciones por escrito que demuestran la existencia de una emergencia relativa al Sistema Eléctrico de la Ciudad que impone dicho aumento de tarifas.

(c) Transcurridos los cinco (5) años de la fecha de vigencia de la presente Sección, el Mantenimiento de las Tarifas no surtirá efecto alguno y el Concejo Municipal podrá incrementar las tarifas del servicio público eléctrico en virtud de lo permitido por la ley. Sin embargo, no podrá aplicar tarifas con efecto retroactivo al período de Mantenimiento de Tarifas.

(d) En calidad de ordenanza aprobada por los electores, conforme a la Sección 9217 del Código Electoral, la presente Sección 3.44.040 deberá aplicarse sin perjuicio de toda ordenanza, resolución o cualquier otra acción en contrario de la Ciudad."

Sección 3. Fecha de Vigencia. La presente ordenanza está sujeta al voto de los ciudadanos de Colton y entrará en vigencia, en caso de ser aprobada por la mayoría de los electores en dicha elección, a los diez (10) días posteriores a la certificación de los resultados de las elecciones.

Sección 4. Divisibilidad. En caso de que cualquier sección, oración, cláusula o frase de la presente ordenanza sea declarada, por cualquier motivo, inválida o inconstitucional conforme a la decisión de todo tribunal con competencia territorial, dicha decisión no afectará la validez de las restantes disposiciones de la presente ordenanza. Por medio de la presente, el Electorado de la Ciudad de Colton declara que habrían adoptado esta ordenanza y cada sección, oración, cláusula o frase de ella, independientemente del hecho de que, al menos, una sección, subsección, oración, cláusula o frase hubiere sido declarada inválida o inconstitucional.

Sección 5. Certificación/Resumen. Con posterioridad a la certificación por medio de la cual los ciudadanos de Colton aprueban la presente Ordenanza, el Alcalde deberá firmar la presente Ordenanza y el Secretario Municipal deberá instruir su asiento en el libro de ordenanzas originales de dicha Ciudad; y deberá instruir que la referida ordenanza, o un resumen de ella, sea publicada del modo exigido por la ley.

Por medio de la presente, certifico que la ordenanza precedente fue SANCIONADA, APROBADA y ADOPTADA por el Electorado de la Ciudad de Colton el día ____ del mes de _____ del año 2016.

_____
Richard A. DeLaRosa, Alcalde

DA FE:

_____
Carolina R. Padilla, Secretaria Municipal

APROBADA EN CUANTO A SU FORMA Y CONTENIDO:

_____
Carlos Campos, Abogado Municipal
Best Best & Krieger

MEDIDA E
DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS MORONGO VALLEY

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA E

El Fiscal del Condado preparó este Análisis Imparcial de la Medida E de conformidad con la Sección 9313 del Código Electoral de California.

El Distrito de Servicios Comunitarios Morongo Valley ("Distrito") somete la Medida E a los votantes para autorizar al Distrito a convertir una valuación de beneficios actual del 3% al año que ha estado vigente desde 2002, en un impuesto parcelario especial de $350 por año, ajustado por la inflación, a valuarse sobre todo bien raíz imponible dentro del Distrito para utilizar en el financiamiento de servicios de protección contra incendios y paramédicos proporcionados por el Distrito. Un voto "sí" de dos tercios de los votantes dentro del Distrito a esta medida autorizará a la Junta Directiva del Distrito a convertir la valuación del 3% en un impuesto parcelario especial de $350 por año a partir del año fiscal 2016-2017. Esta valuación se utilizará para brindar servicios de extinción, protección, prevención, rescate, paramédicos de apoyo vital avanzado en caso de incendios, y otros servicios de emergencia dentro del Distrito, y para cualquier gasto incidental relacionado.

La valuación se gravará sobre todo bien raíz imponible dentro del Distrito el 1º de julio de cada año, a partir del 1 de julio de 2016. El impuesto especial se ajustará anualmente por la inflación en función del Índice de Precios al Consumidor para la región de los Condados de Los Angeles/Riverside/Orange, y lo recaudará el Condado de San Bernardino de la misma manera que los impuestos sobre la propiedad del condado.

Si menos de dos tercios de los votantes aprueban esta medida, la Junta Directiva del Distrito no estará autorizada a convertir la Valuación de Servicios Contra Incendios y de Rescate de Morongo Valley del 3% actual en un impuesto parcelario especial de $350 por año, y los bienes raíces del distrito continuarán valuándose sobre la suma del 3% al año.

El texto anterior es un análisis imparcial de la Medida E. Si desea una copia de la medida, comuníquese con el Distrito de Servicios Comunitarios Morongo Valley al (760) 363-6454 y se le enviará una copia sin cargo.

JEAN-RENE BASLE
Fiscal del Condado
f/ Cynthia L. O'Neill
Fiscal Adjunta del Condado

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA E

Este Argumento a Favor de la Medida E fue presentado de conformidad con la Sección 9315 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

QUE CONTINÚE SIENDO LOCAL

Continúe protegiendo las vidas y las propiedades de los residentes de Morongo Valley con servicio de paramédicos de apoyo vital avanzado y de bomberos con control y sede locales votando **SÍ** a la Medida E.

El servicio local ofrece la respuesta más rápida en caso de incendios en hogares, terrenos o empresas. La proximidad del servicio de bomberos y paramédicos es incluso más crítica cuando los residentes necesitan habilidades avanzadas para salvar vidas. Los minutos cuentan cuando se debe determinar si una persona vive o muere.

SÍ a la Medida E indica que aceptamos las recomendaciones de reconocidas organizaciones de seguridad para la dotación de personal porque nos importan las vidas y las condiciones de trabajo de nuestros profesionales paramédicos y bomberos. Creemos en la necesidad de seguir estas "buenas prácticas". La renta adicional lo garantiza.

SÍ a la Medida E implica que la Valuación de Servicios Contra Incendios existente se **eliminará**, agregando un aumento de aproximadamente $200 para una parcela con mejoras. Las parcelas sin mejoras actualmente pagan una cantidad muy reducida y costarían menos de $1 por día.

NO a la Medida E implica que el Departamento de Bomberos del Condado de San Bernardino puede anexar a Morongo Valley a un costo de $635 o $853 por parcela con mejoras o sin mejoras por año según el nivel de servicio. Luego el condado podría revisar periódicamente el costo de los servicios y el gobierno central del condado decidiría los aumentos.

SÍ a la Medida E implica que las decisiones de financiamiento para nuestro servicio de paramédicos y bomberos continuará siendo local y se ofrecerá este servicio a un costo **mucho menor** que el del Departamento de Bomberos del Condado de San Bernardino.

SÍ a la Medida E indica que deseamos sostener nuestros antecedentes de cuidado de nuestra propia comunidad.

SÍ a la Medida E indica que los residentes de Morongo Valley desean servicios de calidad para salvar vidas y proteger las propiedades para nosotros mismos y nuestras familias, nuestros vecinos, y los compañeros de viaje de autopistas.

f/ Donald J. Krouse, Presidente del Comité de Bomberos
f/ Linda Bailey, Fundadora, Equipo de Limpieza de Morongo Valley
f/ Margaret Shaw, Administradora de Correo (Jubilada)
f/ Dr. Chuck Greenwood, D.C., Doctor en Quiropráctica
f/ Tish Miller, Agente de Bienes Raíces

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA E

No se ha presentado ningún Argumento en Contra de la Medida E.

Información Sobre la Remoción Propuesta en el Distrito de Servicios Comunitarios Yermo

Hay dos secciones en su boleta. Cada sección incluye lo siguiente:

- Una **pregunta** sobre si un funcionario debería ser removido (destituido) de su cargo, y
- Una **contienda** para elegir un candidato sucesor para ese cargo en caso de que el funcionario sea removido.

Usted tiene la opción de votar en una pregunta de remoción:

- Si vota por un candidato sucesor, **o**
- Si no vota por un candidato sucesor.

Usted tiene la opción de votar en la contienda para elegir un candidato sucesor:

- Si vota "Sí" en la pregunta de remoción, **o**
- Si vota "No" en la pregunta de remoción, **o**
- Si elige no votar en la pregunta de remoción.

Si hay más votos "Sí" que votos "No" en una pregunta de remoción, el funcionario será removido (destituido) del cargo.

- Si un funcionario es removido, el candidato sucesor que reciba la mayor cantidad de votos será declarado electo por el resto del término vigente.

Si hay más votos "No" que votos "Sí" en una pregunta de remoción, o hay un empate de votos, el funcionario permanecerá en el cargo.

Abajo hay un resumen de la información que encontrará en las siguientes páginas:

- **Declaración de Motivos para Remoción**
  La declaración de motivos para remoción que fue presentada por los proponentes de la remoción.

- **Respuesta a la Declaración de Motivos para Remoción**
  Una respuesta a la declaración de motivos para remoción que fue presentada por el funcionario cuya remoción se busca.

- **Declaración del Funcionario Cuya Remoción se Busca**
  Una breve descripción de los propios antecedentes y aptitudes personales del funcionario, expresada por el mismo funcionario.

  Los funcionarios tienen la opción de incluir una declaración en esta guía – cuyo costo es abonado por el funcionario. Algunos funcionarios eligen no comprar espacio para una declaración; por lo tanto es posible que esta guía no contenga una declaración de todos los funcionarios que figuran en su boleta.

DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS YERMO
REMOCIÓN PROPUESTA DEL DIRECTOR GEOFFREY BERNER

DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA REMOCIÓN

Rechaza aceptar la responsabilidad por sus acciones.

f/ Gerald Yearsley, Michael Cint, Sharyl Lynn Johnson, Clarissa Loehr, Tammy Mennecke, Rachel Gustafson, Jennifer Houseworth, Carol Livingston, Barbbette Nelson, Maricela Armstrong-Wood, Gales Shawnitha y Todd B. Wood.

RESPUESTA A LA DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA REMOCIÓN

No se presentó ninguna respuesta a la Declaración de Motivos para Remoción.

DECLARACIÓN DEL FUNCIONARIO

NOMBRE: GEOFFREY BERNER **EDAD: 65**
OCUPACIÓN: Oficial del Ejército de EE. UU. Jubilado

Creo que esta remoción es un esfuerzo para devolver al Departamento de Bomberos de Yermo al "club de viejos y buenos muchachos" y esto es eliminando fondos del Departamento de Bomberos. Es es un ejemplo de qué esperar del modo en que se derrocharán sus impuestos en el futuro.

He sido residente de Yermo desde 1980. Soy un Sargento del Ejército de Primera Clase jubilado. He estado en la Junta y servido a esta comunidad durante 23 años. Durante este periodo he trabajado en muchos proyectos incluido el Parque Deportivo Fred Sandridge, la mejora del Parque Norman Smith, el orgullo del mural de Yermo y la pista de skate para nuestros jóvenes adultos. Durante los 23 años de mi servicio, he sido responsable de las finanzas de la Junta como el Secretario de la Junta. Estoy orgulloso de afirmar que he mantenido un presupuesto equilibrado, incluidos los fondos adicionales para emergencias inesperadas durante los últimos 23 años.

Mientras prestaba mis servicios en la Junta he priorizado la mejora de nuestro departamento de bomberos voluntarios, para mantener a nuestros ciudadanos seguros. Esto ha incluido adquirir los camiones de bomberos más nuevos posibles, un programa de capacitación sólido y tantos bomberos disponibles como fueran posibles para respuestas a emergencias.

DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS YERMO
REMOCIÓN PROPUESTA DEL DIRECTOR ROBERT W. SMITH

DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA REMOCIÓN

Rechaza aceptar la responsabilidad por sus acciones.

f/ Gerald Yearsley, Michael Cint, Sharyl Lynn Johnson, Clarissa J. Loehr, Tammy Mennecke, Rachel Gustafson, Jennifer Houseworth, Carol Livingston, Barbbette Nelson, Gales Shawnitha, Maricela Armstrong-Wood y Todd B. Wood.

RESPUESTA A LA DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA REMOCIÓN

No se presentó ninguna respuesta a la Declaración de Motivos para Remoción.

DECLARACIÓN DEL FUNCIONARIO

NOMBRE: ROBERT W. SMITH **EDAD: 63**
OCUPACIÓN: Detective del Alguacil Jubilado

Un pequeño grupo de individuos molestos están demandando al Yermo CSD porque fueron removidos del departamento de bomberos voluntarios debido a varias violaciones graves del departamento. Ahora están demandando para quedarse con los dólares provenientes de impuestos. Esta destitución es para ganar el control del CSD. Afirman que hubieron violaciones de la Ley Brown, pero no se ha presentado ninguna de ellas.
He sido:
Residente de Yermo durante 25 años.
Presidente Electo de la Junta durante 7 años y medio.
Redacté el subsidio de $175,000 para la pista de skate, negocié las donaciones de cuatro empresas diferentes para el déficit de financiación de $50,000.00 para la pista de skate.
Redacté el subsidio de los asadores y mesas para picnic del parque nuevo.

Durante los 7 años en los que me desempeñé como Jefe de Bomberos de Yermo, conseguí para el Departamento los camiones de bomberos más modernos y la mayor cantidad de Técnicos en Emergencias Médicas y paramédicos desde su creación. Trabajé en más de 550 llamados. Construimos cuarteles nocturnos en la estación de bomberos para servir mejor a la comunidad, bajo mi esfuerzo y liderazgo.

He trabajado para Yermo en carácter de:
Delegado del Alguacil y Detective
Representante de la Junta de Supervisores del Condado de SB.
Representante de Campo Principal para la Asamblea Estatal de California.
Comisionado de la Comisión de Formación de Agencias Locales (LAFCo)

He cumplido mi servicio con orgullo.

Declaración de Derechos de los Votantes

Usted tiene los siguientes derechos:

1. **El derecho a votar, si está inscrito como votante.** Puede votar si:
   - es ciudadano de los EE.UU. y vive en California
   - tiene al menos 18 años de edad
   - está inscrito en el lugar donde vive actualmente
   - no está en prisión o en libertad condicional por haber cometido un delito mayor
2. **El derecho a votar si está inscrito como votante, incluso si su nombre no está en la lista.** Votará con una boleta provisional. Si los funcionarios electorales determinan que es calificado para votar, su voto se contará.
3. **El derecho a votar si se encuentra en la fila a la hora en que cierran los centros de votación.**
4. **El derecho a emitir un voto en secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
5. **El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto. Puede:
   - **Pedirle a un funcionario electoral de un centro de votación** una nueva boleta; o
   - **Cambiar su boleta de votación por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su centro de votación; o
   - **Votar usando una boleta provisional,** si no tiene su boleta original de votación por correo.
6. **El derecho a recibir ayuda para emitir su voto** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
7. **El derecho a dejar su boleta de votación por correo completada en cualquier centro de votación** del condado en que está inscrito para votar.
8. **El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su distrito electoral que habla ese idioma.
9. **El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y a observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrán que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted estorba, pueden dejar de contestarle.
10. **El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
    - En la web en **www.sos.ca.gov**
    - Por teléfono al **(800) 232-VOTA (8682)**
    - Por email a **elections@sos.ca.gov**

Si usted cree que se le ha negado alguno de estos derechos, comuníquese con la Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino al número gratuito **(800) 881-VOTE (8683)** o a la oficina del Secretario de Estado al **(800) 232-VOTA (8682).**

Asistencia para Votantes con Discapacidades

La Oficina de Elecciones presta diversos servicios para aumentar el acceso y alentar la participación de los votantes con discapacidades.

En la casilla electoral

Intentamos utilizar únicamente casillas electorales que cuenten con un camino y un estacionamiento accesibles. Las casillas electorales también incluyen los siguientes recursos:

- Asistencia prestada por los trabajadores de las casillas
- Votación junto al bordillo
- Lupas para páginas
- Cabinas de votación aptas para sillas de ruedas

Máquina de votación con pantalla táctil electrónica

Cada casilla electoral cuenta con una máquina de votación con pantalla táctil electrónica que cuenta con:

- Boletas en audio en inglés y español
- Opción de texto grande

Accesibilidad al sitio web

Trabajamos esmeradamente para que la información en el sitio web de la Oficina de Elecciones, incluida la Guía de Información para el Votante del Condado de San Bernardino, esté disponible a través de un lector de pantalla.

Información sobre la votación adicional

Las versiones en audio de la Guía de Información para el Votante del Estado de California se encuentran disponibles a pedido en www.sos.ca.gov/elections o llamando al (800) 345-VOTE (8683).

La información sobre la votación y el registro se encuentra disponible llamando al TTY/TDD de la Oficina de Elecciones al (909) 387-2788 o al TTY/TDD del Secretario de Estado de California al (800) 833-VOTE (8683).

¡Vote Temprano!

¿Por qué esperar hasta el Día de las Elecciones si puede Votar Temprano?

Visite cualquiera de estos Sitios de Votación Temprana, y emita su voto antes del Día de las Elecciones.

Del 9 de mayo al 27 de mayo de 2016

De lunes a viernes - 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

- **Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino**
  777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415

Del 31 de mayo al 7 de junio de 2016

De martes a sábado - 7:30 a.m. a 5:30 p.m.
Lunes - 7:30 a.m. a 5:30 p.m.
El Día de las Elecciones - 7 a.m. a 8 p.m.

- **Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino**
  777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
- **Centro de Conferencias de Ontario**
  1947 E. Convention Center Way, Ontario, CA 91764
- **Ayuntamiento de Victorville**
  14343 Civic Drive, Victorville, CA 92393

Visite **www.SBCountyElections.com** para mapas y ubicaciones.

A Favor de la Ecología

¡Ahorre Dinero de los Contribuyentes!

¡Obtenga su Guía de Información para el Votante...
EN LÍNEA!

Regístrese para recibir su Guía de Información para el Votante de forma electrónica en lugar de por correo.

Inscríbase en línea en www.SBCountyElections.com o llene la solicitud en la siguiente página.

Solicitud para la Guía de Información para el Votante Electrónica

Si desea recibir su *Guía de Información para el Votante* en formato electrónico en vez de por correo, hay dos maneras de solicitarla:

Complete la solicitud electrónicamente

1. Visite **www.SBCountyElections.com**.
2. Haga clic en el encabezado "View Your Voter Information Guide Online".
3. Descargue su *Guía de Información para el Votante*, o
4. Regístrese para recibir de forma permanente su *Guía de Información para el Votante* en formato electrónico.

Complete la solicitud a continuación

1. Llene su información personal

Apellido _____ Nombre _____

Fecha de Nacimiento _____ Teléfono _____

Dirección de Correo Electrónico _____

Firma _____ Fecha _____

2. Devuelva la solicitud
   - Escanee o tome una fotografía de la solicitud y envíela por correo electrónico a mailballots@sbcountyelections.com, o
   - Envíela por fax al (909) 386-8388, o
   - Entréguela en cualquier casilla electoral el Día de las Elecciones, o
   - Envíela por correo a la Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino.

Revise su correo electrónico

Antes de las próximas elecciones en las que sea elegible para votar, recibirá un correo electrónico con un enlace a su *Guía de Información para el Votante* electrónica.

This page intentionally left blank.

Esta página se dejó intencionalmente en blanco.